

LA TRAGEDIA BALKANICA

El cuarto acto

Turquia, después de haber recobrado la Tracia sin disparar un tiro, se propone hacer lo propio con las islas del Egeo. Dice que sin ellas, la entrada de los Dardanelos y las costas del Asia Menor correrían serios peligros. Tiene a orillas del Maritza 300.000 soldados, nizamis ó de primera línea en su mayoría. Y amenaza a los griegos con enviarlos a Macedonia.

Bulgaria, que difícilmente renunció a Kavala y a la península calcídica, aprovechará la ocasión para lanzarse a una guerra nueva. Grecia no podría contar con sus aliados serbios, ocupadísimo en sofocar la temible insurrección de Albania. ¿Presenciará el mundo una cuarta campaña balcánica? ¿Entraremos en otro acto de esa tragedia espantosa, pesadilla de los pacíficos y asombro de los guerreros?

Los lobeznos que se unieran contra el caudico y desdentado león, poseídos de una locura extraña, se destruyeron mutuamente, disputándose con furia los restos ensangrentados de su vencido enemigo. Y éste se cura las heridas, reúne sus últimas fuerzas, se acuerda de sus años de juventud vigorosa, y abandonando su antigua táctica del ataque de frente, acecha, aguarda y salta de improviso sobre sus vencedores.

Aun tiene garras. Aun sus músculos conservan elasticidad. Aun puede prolongar su vida, disputándole a sus adversarios irreconciliables.

La resurrección de Turquía como Potencia europea es uno de los episodios más sorprendentes de este conflicto de los Balcanes, que ha determinado en toda Europa una fiebre de armamentos amenazadora para la paz mundial.

Cuando fué firmado el Tratado de Londres, todos creyeron que había acabado el drama, que el telón había bajado sobre el escenario, dejando a los actores rendidos y al público estremecido de horror. Pero bien pronto se vio que se trataba simplemente de un entreacto. La segunda guerra fué más fecunda en desastres que la primera. Los nuevos bárbaros sobrepusieron en un mes todos los atrocidades exterminios de los conquistadores asiáticos. Hubo ciudades incendiadas con los habitantes dentro de las casas, pirámides de cabezas humanas, niños despedazados, mujeres violadas y asesinadas. Hubo mutilaciones de prisioneros, deslealtades y falsas abominables, ataques a traición. Hubo, con todo ello, heroísmos oscuros y estériles, sacrificios innecesarios. El espíritu del hombre, exaltado hasta lo inverosímil, llegó a las cumbres de lo admirable y al fondo del abismo de la iniquidad...

Y qué se conseguirá, después de todo? Si el cuarto acto comienza y termina, es muy posible que todos los pueblos combatientes queden lo mismo que antes de la primera guerra. Hoy, la hegemonía balcánica es para serbios, griegos y rumanos. Los encarnizados enemigos históricos, que son Turquía y Bulgaria, se unen contra ellos. ¿Sería absurdo crear que nuevas batallas impondrían un Convenio más, donde las fronteras fuesen rectificadas según el capricho de los vencedores últimos?

La guerra de los Balcanes prueba que es imposible el aplastamiento definitivo de una nación. Vanamente se la derrotará, se la bloqueará, se ocupará su capital, se destruirá su comercio. Un internacionalismo superior a todas las resistencias nacionales impone sus leyes. El mundo, pese a las fronteras erizadas de cañones, pese a los aranceles, pese a los odios ficticios avivados por los xenóforos, es un cuerpo único, un organismo gigantesco con miembros que son naciones, con vísceras que son ciudades, con venas que son los infinitos trenes que se arrastran por la tierra y los innumerables buques que navegan por el mar.

La muerte de uno de esos miembros, el aniquilamiento de una de esas vísceras, la rotura de una de esas venas causarían un trastorno inmenso. La catástrofe parcial se totalizaría rápidamente. La huelga forzosa de millones de hombres, la quiebra de cientos de Bancos, la desaparición del dinero, medroso siempre, la elevación del coste de la vida, la miseria universal, con su cohorte de revoluciones sociales, serían la consecuencia del triunfo de unos pueblos sobre otros.

Días pasados, un periódico pangermanista publicaba una visión anticipada de la guerra francoalemana en que tantos creen.

De noche, silenciosamente, zarparían de sus aerodromos los enormes zeppelins y se dirigirían a Francia.

Primero, volarían entre nubes, ocultándose a la luna y a las luces de la tierra. Luego, descenderían lentamente, negros, callados, pavorosos, y se mecían sobre las grandes estaciones de ferrocarriles y sobre los puentes, cuya destrucción desjarretaría a Francia, impidiéndola ponerse en pie, acudir a la frontera, rechazar la invasión de las hormigas negras, espesas é innumerables de que hablaba Zola.

Y de pronto, centenares de kilos de explosivos caerían pesadamente. Formidables explosiones conmovían la tierra y los aires. Nubes de humo y de polvo se elevarían confundiendo con las tinieblas. Edificios, arcadas, muelles, locomotoras, todo volaría, todo saltaría en pedruzcos, y consumada su obra, los zeppelins, siempre en silencio, vol-

verían a la región de las nubes, de donde descendieran cautos, y regresarían a Alemania a recibir nuevas órdenes que cumplir en otra noche asesina.

Parece absurdo que, en pleno siglo XX, hombres que se llaman civilizados escriban tales cosas creyendo que cumplen un deber. Y sin embargo, el salvajismo científico moderno no retrocede ante esas abominaciones. Las halla lógicas, y llegado el momento las pondría en práctica sin escrúpulos.

Wells, en su novela *La guerra en los aires*, prueba que los hombres, á los dos meses de combates aéreos, retrocederían á la época de los primitivos. Hartos de matarse sobre la tierra, sobre los mares, en los abismos del océano y en la región de las nubes, esconderían en oscuros agujeros, vivirían como los topos, no se atreverían a salir de sus refugios para gozar de la luz del sol y del resplandor dulce y lejano de las estrellas. El progreso cedería su plaza á los atavismos desencadenados.

La obra maravillosa de la paz, los perfeccionamientos que hacen fácil la vida, que ahuyentan la muerte, que dominan la enfermedad y el dolor, las artes, flores de refinamiento, espumas de la copa burbujeante que llevan á sus labios los exquisitos, acabarían en la oscuridad matadora de una noche inacabable. Y mientras la Naturaleza, joven siempre, reía en los bosques y en las montañas y en los ríos y en los océanos, la humanidad dormiría su sueño tendida en el sarcófago de piedra de sus ciudades desiertas y mudas.

Decididamente, los hombres son malos y además imbeciles. ¿Sería tan fácil entenderse, alejar para siempre el peligro de tales tremendas contingencias! Pero la mayoría no quiere, y las minorías clarividentes, cobardes, egoístas, se encogen de hombros y dejan hacer.

Preparémonos al cuarto acto de la tragedia de los Balcanes. Los espectadores se arrellanan en sus asientos. El telón va á ser levantado. Sólo el apuntador, el Destino implacable en su lógica abrumadora, no ha ocupado su sitio todavía...

FABIAN VIDAL

Fernández de los Ríos y Ruiz Jiménez

En el Ayuntamiento se han presentado dos proposiciones para rendir homenaje á dos personalidades que dedicaron su vida á laborar por el bien de Madrid.

Las proposiciones dicen así: «Después de nuestros desastres coloniales, todos convenimos en la necesidad de elevar la cultura intelectual de nuestro pueblo y de crear nuevas costumbres, más en armonía con la vida moderna por medio de una educación sólida y bien dirigida; se cantaron con este motivo las excelencias de la Escuela, se apreciaron sus deficiencias en nuestro país y se aquilató el número de niños de ambos sexos que en Madrid carecen de ella por falta de locales y maestros. No faltaron tampoco voces autorizadas que formularan orientaciones de gran utilidad; pero escasearon y escasean los hombres de acción, figurando en primer lugar, entre los pocos conocidos, el excelentísimo señor D. Joaquín Ruiz Jiménez; siendo delegado regio de primera enseñanza y diputado á Cortes por esta capital, contribuyó primero á que el Gobierno concediera 2.000.000 de pesetas al pueblo de Madrid, logrando más tarde, merced á su exclusiva iniciativa, que de esa suma se dedujera lo necesario para construir los grupos escolares Bailén y Vallehermoso, y si esto no fuera bastante y pudieran olvidarse los esfuerzos que ha realizado en esta Casa para normalizar la hacienda municipal, en estos momentos, después de satisfechas todas sus ambiciones políticas, acaba de proporcionar á Madrid otros dos grandes edificios escolares, que se denominarán Cervantes y Príncipe de Asturias, que habrán de hallarse en condiciones de funcionar en la primera mitad del año próximo.

Por todo lo expuesto los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. se digne nombrar hijo adoptivo de esta villa y corte al Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, actual ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y acordar que la primera escuela graduada que inaugure el Ayuntamiento lleve su nombre, como eterno testimonio de gratitud por los beneficios dispensados al pueblo de Madrid, cuyo acto servirá de estímulo y ejemplo seguramente á otros hombres y á otras generaciones. Madrid 30 de septiembre de 1913.—Lázaro M. Pindado.—Vicente Buendía.—Juan de Ortueta.—Ulpiano Oliveros.—Rafael de Reynot.—José Alvarez Arranz.—Andrés Aragón.—José Camacho.—Faustino Nicoli.—Bruno Largacha.—Lucio Catalina.—Manuel Fernández Loza.—Eduardo Trompeta.—Antonio Rosado.—José Carnicero.—Dio A. Valdivieso.—Francisco Sáinz.—Luis Talavera.—Felipe González Prieto.—Sotero Pascual.—Francisco García Molinas.—Isidoro Gayo.—Aniceto Llorente.—José de Carlos Abella.—Felipe González Rojas.—Nicomede Guizarro.»

«En la finca señalada con el núm. 8 de la calle de la Escalinata, de esta corte, nació el día 21 de julio de 1821 el ilustre escritor D. Angel Fernández de los Ríos.

La diversidad de producciones históricas, literarias y científicas, que encaminadas á la educación de su pueblo y rebosantes de erudición y cultura, salieron de su pluma; los deliciosos «paseos mentales» por la capital de España, que, titulados *El futuro Madrid*,

vieron la luz pública en 1866; la fundación de periódicos que, como *Las Novedades*, *La Ilustración* y *El Semanario Pintoresco Español*, en unión de *El Curioso Parlante*, señalan una época en la gloriosa historia del periodismo patrio; sus admirables trabajos de colaboración en *La Iberia*, *La Soberanía Nacional*, *Los Sucesos*, *La Guía de Madrid* y mil más, publicados en revistas y folletos, todo ello, en fin, que supone una vida consagrada al mejoramiento moral y material del pueblo donde nació y que obliga por siempre á éste á gratitud.

En otro orden de materias fué Fernández de los Ríos un liberal de corazón, un entusiasta progresista que vislumbró para su nación un porvenir de libertad y democracia, base esencial del progreso de los pueblos modernos.

Por toda esta labor, que someramente reseñamos, no ha sido, hasta ahora, enaltecida su memoria de una manera ostensible.

Fundados en ello, é inspirados en el deseo de que quede consignado en forma material el grato recuerdo que guarda á la memoria de Fernández de los Ríos el pueblo de Madrid y, en su representación genuina, el Ayuntamiento, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer la colocación de una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde nació madrileño tan insigne.

Casas Consistoriales de Madrid, á 1.º de octubre de 1913.—Luis Mesonero Romanos.»

El asesinato del Sr. Jalón

La acusación fiscal. Ayer quedó entregada en Relatoría la acusación fiscal con las conclusiones formuladas según parece, análogas á las del auditor de división Sr. Rivadulla, que hizo ante el Consejo de guerra que juzgó á Manuel Sánchez.

Los defensores. Se dictó ayer una providencia por la Sala de Justicia para que, á partir de hoy, esté la causa á estudio de los defensores en plazo improrrogable de cuatro días.

Sánchez llama al Juzgado. Manuel Sánchez expresó ayer sus deseos de hacer algunas manifestaciones al Juzgado militar.

El secretario, D. Ernesto Cillanueva, personóse en Prisiones militares. Sánchez le hizo presente que deseaba saber qué gestiones se habían efectuado con motivo de la carta llegada de París, en la que tres individuos, que firmaban con iniciales, se declaraban autores de la muerte del Sr. García Jalón.

El Sr. Cillanueva limitóse á responderle que ahora es al Consejo Supremo á quien debe dirigirse el reo, puesto que en estos momentos el Juzgado militar no está en funciones.

La vista en el Supremo. Se nos aseguró anoche por persona bien informada que el día 12 del actual se verá la causa en el Consejo Supremo de Guerra.

Mellado y la Prensa argentina

Firmada por el presidente del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, D. Justo S. López de Gomara, y el secretario, Sr. Manzoni, ha recibido el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, una expresiva comunicación de pésame por el fallecimiento del ilustre periodista D. Andrés Mellado.

La importante institución bonaerense, á nombre de toda la Prensa argentina, expresa á los colegas españoles el intenso pesar que allí ha causado la muerte del eminente escritor, tan justamente estimado como en su país natal, en aquel territorio, donde era apreciada su transcendental y fecunda labor como jefe de la redacción de «El Diario Español», de Buenos Aires, en Madrid.

La Prensa española corresponde con los más vivos sentimientos de gratitud á esta afectuosa manifestación de pésame de los colegas argentinos.

POR SER TIRANO

La revolución de Mascate

El Sultán, sitiado.

LONDRES. Llegan nuevas noticias de la revolución de Mascate.

El Sultán, Seyed Faissal, que por sus actos tiránicos ha desencadenado esta tormenta insurreccional, se halla en una situación crítica en extremo.

Los sollevados se han apoderado de todas las fortalezas y las tribus en masa se incorporan á ellos.

El hijo del Sultán, Nader, se retiró con algunas tropas escogidas al fuerte de Samael.

Durante un mes resistió heroicamente y rechazó todos los asaltos.

Pero los sitiadores rodearon el fuerte de trincheras, y al fin, Nader capituló y salió con sus hombres, retirándose á Mascate.

El ejército revolucionario avanzó hasta diez kilómetros de distancia de la capital. Ascendió á 60.000 hombres.

Seyed Faissal solicitó el apoyo de las tribus azrakistas, que se lo concedieron.

Pero este auxilio no le sirve para nada. Los azrakistas se instalaron en Mascate, y en vez de defenderla, empezaron á saquearla metódicamente.

Luego disputaron acerca del botín y embarraron en las calles combates sangrientos.

El Sultán, en vista de ello, pidió auxilio á los ingleses.

Estos han desembarcado varios destacamentos con cañones de montaña y ametralladoras.

Los sucesos de Marruecos

ESPAÑA EN MARRUECOS

¡Ya hay "flamencos"!

(DE NUESTRO REDACTOR)

Recordando las últimas frases de mi artículo de ayer me dispongo á escribir otras cuantas verdades que acuden á los puntos de mi pluma con la precipitación de quien desea descargar cuanto antes su conciencia...

Y a hemos traído á Tetuán lo único que faltaba para acabar de desacreditarnos!

Desde ayer lucimos ante los moros tetuanes y los del campo vecino que vienen á la plaza, la representación de una de nuestras tradiciones más populares, exhibiendo en un tablado á *toacores*, *cantaocres* y *bailaores*...

Y a podemos dormir tranquilos y confiados en la eficacia de nuestra influencia civilizadora cerca de estos indígenas!

Chulos y tabernas sobran ya desde hace dos ó tres meses en esta apacible y hospitalaria ciudad de Sidí Saídí, porque durante ese tiempo han penetrado por las puertas de ella densas y cálidas oleadas de vicio barato y maloliente, que se ha extendido por las calles, para demostrar á los moros que ya que no hemos sabido evitar esta irrupción, no nos preocupa el ocultar tales miserias.

Pero sin duda no habíamos hecho todavía en esta ciudad pública manifestación de los elementos civilizadores con que contamos para colocar á nuestros protegidos al nivel de cultura y de buen gusto que deseamos, y hemos traído á Tetuán un cuartito de artistas flamencos... «que se las trae».

Desde los tiempos de *Paco el Candilero*, el *seño Juan Brea*, Félix Magán, el *seño de Lucena*, el *Feo*, el *Pichili*... entre el sexo fuerte; y *Maria la Gitana*, la *Rita*, las *Coqueñeras*, *Pepiya la Rondeña*, las *Macarronas*... entre las damas (?), no han visto ojos, ni escuchado oídos humanos nada semejante á lo visto y oído anoche en el cine España—pobre España!—de esta ciudad.

No era aquello una orgía barata—como llamaba Campoamor á estas cuchipandas, fueran públicas ó privadas—sino que era una orgía misérrima, sucia, que ensombrecía, que quitaba todo su poesía á las bellas canciones andaluzas...

Tres desgraciados «flamencos profesionales»—hasta que el flamenguismo deje de ser «profesión» en España no entrará aire puro en nuestros pulmones—que habían llegado á medio día á Tetuán hicieron por la noche su presentación en la escena del Cine-España. ¡Qué grupo más interesante! Los tres con el abundante y áspero pelo negro aplastado contra las sienes, el rostro limpio... de vello, vestidos con chaquetilla corta llena de alamares, pantalón de talle escandalosamente ajustado y botinas de caña de color y tacón alto... Los tres, desmedrados de cuerpo, pálidos, con la mueca del vicio en la cara... ofrecían un tristísimo aspecto de miseria moral y física que repugnaba.

La impresión que produjeron en el público moro fué de mofa, de burla sangrienta... Uno de los chulillos bailaba... El *cantaoc* lanzaba al aire su voz ronca y desafinada, encanallando las canciones con gestos procaeces... El *toacor* dibujaba *falsetas* en el traste de la guitarra española, que volvía á su cana morisca traída en manos pecadoras...

Soleares, *martinetes*, *polos*, *jaberas*... todo el *cante jondo*... *Alegrias*, *tangos*, *seguidillas gitanas*, *zapateado*... todo el baile... Pero todo incoloro, extraño, sin gallardía, sin belleza...

Cada una de las contorsiones del *bailao* ponía una protesta de indignación en casi todos los espectadores... Los moros escondían su cara en la chilaba y sonreían burlesco, sintiendo vergüenza de presenciar la escena.

Aquel espectáculo era vergonzoso para España, y no debió permitirse.

Los chulillos, con una procaicidad intolerable, que merece severo castigo, se encaban con los que no podían menos de exteriorizar su protesta.

Hubo momentos en que creí que aquella bochornosa escena había sido preparada por alguno de nuestros ocultos enemigos, para rebajar nuestra moral social y artística ante los indígenas, que contemplaban con ojos espantados aquellas tres figuras del hampa del flamenguismo...

Muchos espectadores abandonaron el barracón, asqueados de tanta procaicidad.

«Es esto España? No; no lo es, por fortuna, y no siendo, estamos en el deber de deterrar de este suelo todo aquello que ofrece el lado falso, el aspecto enfermizo de nuestro pueblo».

Las autoridades españolas deben echar de Tetuán y del resto de nuestra zona de influencia á esa chulería parásita del vicio, que nos degrada y nos deshonra ante los moros.

¿Cómo? Siguiendo el ejemplo de otros países, recordando lo hecho por los yanquis en Cuba... Todo lo que transcienda á chulería, debe desaparecer de Marruecos.

Abrese una información individual para esas gentes que llevan tratadas en el traje y en el rostro su parasitismo inmoral, y arrojélas de mala manera á la Península, si no se avienen á ganarse la vida como se la ganan los hombres honrados.

Obliguese á esos vagos hampones á trabajar en las obras públicas, al sol, en plena carretera, con el pico y la pala en la mano...

Parecerá una arbitrariedad ó un quijotismo; pero si yo estuviera en estos momentos investido de una autoridad capaz para hacerlo, yo mandaría rapar con una máquina de doble cero á toda esta chulería andante y la obligaría á ir por la calle con blusa y pantalón bombacho... Emigrarían todos á España...; pero en España... tampoco los dejaría entrar... Aunque para oficiar de rapador con esta golfería no sea necesario revestirse de autoridad; basta con que la indignación impulse á hacerlo, según demostró no hace mucho tiempo un buen español que reside en esta ciudad...

Yo sé que el general Marina y las demás autoridades, que con él trabajan sin descanso por el buen nombre de España en estas regiones, se han percatado ya del daño incalculable que produce al prestigio de nuestra patria la existencia en esta plaza de gentes de tales costumbres.

Y por ello espero tranquilo que esos españoles degenerados recibirán el trato riguroso que merecen; lo mismo que sé también que los hombres honrados—que los hay por cientos en este pueblo,—y que llegaron con el noble afán de ganarse con el trabajo su vida y la estimación de propios y extraños, gozarán de todas las consideraciones y el respeto que se desprenden de su conducta, que tanto enaltece á España como la deprime y rebaja la de los otros.

Ya tenemos golfería y flamenguismo en Tetuán; pero confiamos todos en que desaparecerá pronto.

Porque si no era cosa de dejar solos en Marruecos á los «flamencos profesionales».

Tal vez sería un procedimiento para librarnos de ellos en España.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Tetuán, septiembre de 1913.

De Tánger

Moros fugitivos.

TANGER. (Viernes, noche.) Han llegado varias familias moras procedentes de Yebel Gebib, Beniarios y Benimesaguar.

También han venido otras familias que, convencidas del seguro avance de las tropas españolas, traen sus equipajes y enseres buscando acogida dentro de la zona internacional.

El Raisuli.

Refieren estos kabileños que en el último combate el Raisuli escapó de la muerte milagrosamente; pues tiene los vestidos agujereados por las balas, en varios sitios.

Añaden que las tropas llegaron tan cerca de su persona que tuvo necesidad de hacer uso del revólver para defenderse.

Muchos moros creen que el deseo de los españoles de cogerle vivo le salvó de la muerte.

El Raisuli explota el hecho de haber salido ileso de situación tan comprometida, para hacer creer á los más fanáticos que es invulnerable, y á este efecto les muestra sus agujereadas vestiduras.

A pesar de la superchería, casi todos los que le seguían le han abandonado, y hoy sólo permanecen á su lado una docena de hombres.

Para justificar su derrota ha enviado emisarios á otras harkas con el encargo de decir que en el momento del combate las kabilas de Beniarios, Yebel Gebib y Benimesaguar le hicieron traición, abandonándole.

Ha pedido á las harkas que vengan á raziar los territorios de aquellos kabileños, de los que dice que á pesar de hallarse sus adueros bajo el fuego de la artillería de las posiciones españolas, han sido respetados.

Los kabileños alegan que, amenazados por la artillería de la posición enclavada en el vértice de los valles de varias kabilas, es inútil combatir, porque con la lucha sólo conseguirían mayores quebrantos.

Europeos secuestrados.

TANGER. (Viernes, noche.) En Charf el Acab, dentro de la zona internacional, han sido secuestrados dos europeos.

Como se ve, el Raisuli comienza á desarrollar sus proyectos.

Cómo fué realizado el secuestro.

TANGER. (Viernes, noche.) Los dos secuestrados por los moros son un cantinero español y su criado.

Volvían de Cuesta Colorada, donde habían dejado provisiones.

Han corrido peligro de ser asesinados porque intentaron la resistencia.

Les robaron varias caballerías que traían á Tánger para cargar otros artículos también destinados á Cuesta Colorada.

A los dos secuestrados los han internado los moros en la región montañosa.

El secuestro fué realizado en la zona internacional, cerca del límite de la zona española.

De Ceuta

Convoy de víveres.

CEUTA. (Viernes, mañana.) La cuarta compañía de la Intendencia llevó hoy un convoy de víveres á la Condesa, regresando sin novedad.

También de Ceuta á Tetuán han circulado hoy felizmente los coches de pasajeros y el automóvil del correo.

Han llegado de la Península muchas canoas para dedicarse al tráfico de mercancías entre Ceuta y Tástuan, lo cual ha de constituir un productivo negocio.

Buques de guerra.

Ha marchado el crucero «Río de la Plata», viniendo a sustituirle el cañonero «Infanta Isabel».

Los caballos.

Procedentes de Tetuán llegan para reponerse numerosos caballos del ejército de operaciones, que se hallan extenuados por las penalidades de la campaña.

El «Gandía».

El vapor «Gandía» conducirá mañana a Rincón de Medik un convoy de víveres y pertrechos, trayendo de allí otro de heridos.

Cazadores de Alfonso XII.

El vapor «Vicente Ferrer» ha conducido a esta plaza el batallón de cazadores de Alfonso XII, al mando del teniente coronel señor Hermida, el comandante Sr. Bosch y los capitanes Sres. Murillo, Usetel y Badell.

Acompañaba también a estas fuerzas el coronel Sr. Capdevilla, que tomará el mando de la media brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Alfonso XII y Estella. Esperaban en el muelle la llegada de estas fuerzas los generales Menacho, Santa Coloma y Serrano.

Las tropas pernoctaron en el cuartel de la Reina; está madrugada marcharán a Rincón de Medik.

Moros que se presentan.

Comunican de Tetuán que continúan presentándose a las autoridades moros de los adueros fronterizos; proyectase formar con ellos una «mla» que residirá en el aduar de Ben Mesala.

Otra «mla» análoga presta ya servicio de policía.

Ambulancia sanitaria.

Hoy desfiló ante el comandante general de esta plaza, Sr. Menacho, una ambulancia de Sanidad Militar, recientemente organizada.

Elogios a la Policía.

La opinión elogia justamente al jefe de la Policía, Sr. Lacalle, que ha regresado de Casablanca, adonde fué persiguiendo a un ratero fugado de esta capital.

El Sr. Lacalle descubrió la existencia de una partida de ladrones, deteniendo a tres de los individuos que la componían.

Movimiento de fuerzas.

El tercer batallón del Serrallo, que se halla aquí descansando de las fatigas de la campaña, se incorporará esta semana a la brigada de Arráiz, viniendo a esta plaza un batallón de Infantería de Ceuta.

De Melilla

Relevo de fuerzas.

MELILLA. (Viernes, tarde.) El día 7 comenzará el relevo de las fuerzas que ocupan las zonas septentrional y oriental.

La brigada Moltó ocupará la zona septentrional; la de Aizpuru, la oriental.

Fiestas deportivas.

El domingo se verificarán en Segangan una fiesta de esgrima y un partido de «foot-ball» entre los equipos del batallón de Tarifa y el Sporting Club.

Paseos y revistas.

Las columnas militares continúan los paseos recorriendo el territorio.

En el campo de Rostrogordo han sido revisados por el general Jordana los batallones de Cazadores de Chiclana, Tarifa y Ciudad Rodrigo.

Asistió a la revista el general Agulla.

La compañía de Mar.

Ha quedado completamente cubierta por voluntarios la plantilla de la compañía de Mar.

Romería.

Hoy se verificará la romería de los kabilios de Guelava y de otras kabilas al morabito de Sidi-Alli-el Hasranía, que es el santón más venerado en aquella región.

Se correrá la pólvora, y habrá bailes y otras diversiones.

De provincias

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha traído el «Vicente Ferrer» 26 heridos y enfermos de diversos Cuerpos, que van a restablecerse a sus casas.

Incorporándose a filas.

Han llegado en el correo 40 soldados restablecidos de sus enfermedades, que se van a incorporar en filas en diferentes Cuerpos del campo de operaciones.

Ganado y material.

En el vapor Ferrer son enviados a Ceuta 10 caballos, 725 cabezas de ganado lanar y cabrío, 74 pellejos de aceite, tres jaulas de gallinas, 60 tubos de conservas vegetales, 40 sacos de garbanos y 30 cajas de dulces que regala un fabricante a la tropa.

Llevará también el expresado barco algún material de artillería de montaña.

Notas sueltas

El general Marina a Larache.

Según telegrama oficial de Ceuta recibido en las primeras horas de la noche, el general Marina ha embarcado con rumbo a Larache, adonde va con objeto de conferenciar con el general Fernández Silvestre, dejando encargado durante su ausencia del despacho al general Aguilera.

Reunidos ya los principales elementos que el general Marina consideraba necesarios para sucesivas operaciones, es de suponer que este viaje no tenga más objeto que el de ponerse de acuerdo con el general Fernández Silvestre antes de reanudarlas, por lo que toca al territorio cuyo mando le está confiado.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TRIBUNA LIBRE

De Sanidad Militar en campaña

En el artículo anterior hicimos ligeras consideraciones sobre la utilidad, para campaña, de organizar bien los servicios sanitarios, dirigiendo especialmente los cuidados a los individuos y al terreno, y más intensos a éste si se tiene en cuenta que, a la larga, su abandono es realmente fatal para el soldado. Y aún se hace más precisa esta orientación, a mi ver, cuando se trata de guerras de conquista ó colonización, hechas con ejércitos de la metrópoli, y en que la permanencia en el lugar de ocupación ha de ser muy duradera.

Del personal médico de Sanidad Militar, es decir, de los médicos militares, yo no puedo hablar una palabra que no sea en su elogio. Todos saben cómo se nutre y quiénes entran a formarle, y en las distintas guerras ha dado pruebas relevantes y honrosísimas de su competencia, de su valer, de su heroísmo. Ellos, como todos, han dejado bien probado que el factor personal es el mejor y el primero en toda guerra.

La brigada de tropas de Sanidad Militar es una de las instituciones mejor organizadas y más completas del Cuerpo; dividida en compañías y secciones de a pie, montadas y de montaña, presta sus servicios en los hospitales y en las ambulancias. Actualmente parece que se tiende a organizar todas las compañías al modo como lo están las mixtas de Ceuta, Melilla y Larache, y seguramente éste es un deseo de todos mis colegas.

Vamos por partes, y digamos de cómo funciona en nuestros hospitales, y al propio tiempo, los hospitales mismos.

Por ser poco tiempo los tres meses asignados como período de instrucción, y para remediarlo en lo posible (del mismo modo que el estudiante de Medicina debiera ver enfermos desde el primer día que pisa la Facultad), el sanitario convendría que viera y cuidara de enfermos desde casi su incorporación. Además, que con este aprendizaje, puramente práctico, han de entrar en su corazón ciertas virtudes que sólo el espectáculo de las miserias de hospital y sus dolores pueden despertar en los reclutas.

Algo se podría decir del procedimiento como se reclutan nuestros sanitarios, procedimiento que da por resultado que a los hospitales de la Península vengan, en una buena parte, individuos incompetentes, unos por demasiado incultos, en los que se hace asaz difícil imbuir toda idea de servicio facultativo, aun aquellos reservados a los enfermeros, y otros por demasiado señoritos, algunos futuros médicos, en los que todo cuidado personal a los que sufren les parece dejación de su abolengo, y de la promiscuidad de unos y otros, cierto ambiente de rebeldía, de ese pequeño anarquismo, engendro de nuestra propia sociedad hasta en los párvulos, fatal en todos los órdenes; pero más fatal aún en aquellos santos lugares de miseria y de dolor, donde debieran los hombres demostrar que son hermanos y en esa demostración concierne que son hombres.

Por demás doloroso es en nuestros hospitales que el brazo auxiliar del médico, que con él comparte su responsabilidad y sacrificio, es a menudo incompetente, y sobre todo, á veces, desposeído en su corazón de esa virtud excelsa que iguala a los hombres cuando son buenos y se aman, que los cristianos llamamos caridad y los que no lo son disfrazan con el nombre de altruismo.

Faltos de vocación y de perseverancia, las dos condiciones que miden el valor real de todo hombre, vienen nuestros sanitarios, muy pocos por su suerte y aficiones (practicantes de Cirugía algunos de ellos), y suelen ser los mejores; algunos mandados por sus padres para que se les dé una educación que ellos no supieron ó no pudieron infiltrar en su corazón, en la edad que el corazón está abierto a todas las tendencias, verdaderos incorregibles en su casa y anormales fuera de ella; y muchos para continuar sus estudios al lado de la Facultad más próxima, más atentos a sus propios fines que a los del Estado, malos estudiantes por lo general, y que buscan en el hospital una especie de asilo, de mal menor, donde guarecerse de un servicio militar cuya sublimidad no comprenden.

Pero yo no quiero hablar sino de los servicios de campaña, y en campaña nuestros sanitarios son mucho mejores; yo los he visto en el campo y en el hospital trabajar con entusiasmo, con vocación, con verdadero peligro.

Por lo que he observado, debo señalar las ventajas que reportaría el que los sanitarios alternaran en toda clase de servicios, con el fin de que al ir á operaciones no se diese el caso de encontrar individuos que en su tiempo anterior sólo pasaron por una dependencia, algunos por ninguna clínica, con el natural desconocimiento de los menesteres que la contingencia de la guerra les obligará á cumplir en todo momento. Es verdad que la competencia se adquiere con la ocupación diaria en una misma cosa; pero ni el Estado ni el jefe de un ejército pueden garantizar que el que únicamente escribió oficios detrás de un tintero haya de continuar en tan humanitaria ocupación toda la vida. Es verdad que el jefe de una clínica verá cambiarse su personal con perjuicio de renovar en su instrucción facultativa; pero todo es preferible á una improvisación imposible en el campo, en el hospital de evacuación, rodeados de heridos y de enfermos, donde el médico necesita con urgencia de buenos y competentes auxiliares.

Todo trabajo en paz cabe preverlo y corregirlo; pero éstos de guerra se sabe que á las veces desde el principio son definitivos. Con más, que esos inconvenientes pueden remediarse llevando á nuestros hospitales, al lado de los enfermos, abundante personal de sargentos capacitados de practicantes, ó practicantes militares, que buena falta hacen, y de sanitarios reenganchados que fueran el núcleo permanente á cuyo lado aprendiera y se ejercitara el sanitario en esos menesteres propios de su misión, que le hacen útil é imprescindible junto al médico. Además, que con

esta reforma se daría margen á la continuación de muchos individuos en que aparecen iniciativas, perseverancia y caridad para cuidar enfermos.

No se olvide que nuestros sanitarios se entregan accidentalmente á un cometido que luego no será ni querrá ser el de su vida, porque ni les ofrece porvenir, ni es grato en general, sin ningún aliciente de continuación, sacrificarse en una tarea de sufrimiento y dolor como ninguna, donde el contagio se muestra á cada paso y la ingratitud es el recuerdo de todos los días.

¿Sería mucho pedir ración de hospital para el personal que cuida de los enfermos? No exijamos á un hombre más de lo que puede dar. Al soldado se le exige salud, valor, instrucción y disciplina; al soldado sanitario se le exige todo eso y mucho más: que sea un San Juan de Dios ó un San Vicente de Paul. Y yo pregunto: en las condiciones de hoy, tal como se les recluta y tal como se les trata, ¿podemos exigirlo?

Digamos dos palabras de nuestros hospitales. Tres tipos: móviles, de evacuación y fijos. Al lado de ellos, y accidentalmente, funcionan los llamados enfermerías, de etapa, de convalecientes y Sanatorios.

Primera verdad: por doloroso que parezca, enfermos y heridos deben curarse en el mismo territorio en que se opera. Es un error de funestas consecuencias mandar á la metrópoli más que á los inválidos, aunque sea á pretexto de evacuarlos. De aquí la necesidad de ampliar los hospitales fijos; habilitar como tales cuantos locales reúnan condiciones de luz, capacidad y orientación; establecer los oportunos de convalecientes, y hasta, si es posible, algún que otro Sanatorio en el propio terreno ó en el mar costero.

Cuando se trata de montar hospitales nuevos, éstos de ampliación de los ya establecidos, deben preferirse los pabellones Döker; es verdad que en los terrenos muy cálidos les pasa el calor en seguida, pero se arman pronto, son de un material intercambiable, primera condición de toda edificación eventual, y realizan mejor que otros, el aislamiento, primera condición también en materia de profilaxia.

Al añadir una cama en un hospital, no entra sólo un enfermo, sino que han de moverse el médico, la farmacia, la administración, el parque de suministros, la cocina... Son muchas ruedas las que han de moverse; si se redujeran, se moverían mejor y más acordes.

El alimento, el utensilio, que siempre hay que adecuar al tratamiento del enfermo, no es adquirido ni conocido directamente por el director del hospital. El mismo material médico y quirúrgico, aquel que sólo el médico puede valorar y usar, ha de pasar por la administración. En resumen: las funciones del director debieran ser más amplias, y no limitarse á lo propiamente médico, para cuya fase del servicio tiene á sus órdenes el personal facultativo.

El Reglamento de Sanidad en campaña establece puntualmente los escalones á recorrer desde la línea de fuego al hospital fijo. Ya se comprende que hay que amoldarse, y más cuando se opera en terreno extraño, accidentado y despoblado, á circunstancias del momento. Las fuerzas se dividen, se multiplican las columnas, se pierden el contacto necesario, y los servicios de sanidad, en la dificultad de fraccionarse, han de abandonar un sitio para acudir á otro. Ciertamente todos los escalones desde la línea de fuego funcionan como hospitales de evacuación, aunque únicamente lo sean los que, por su fácil comunicación con los fijos, permitan un rápido transporte.

Para responder á estas necesidades, siempre que la seguridad y permanencia lo permitan, sería mejor usar de barracas ordinarias ó pabellones Döker (nada de tiendas, á ser posible), abastecidos, en punto á material sanitario, por los mismos furgones mixtos de cirugía y farmacia, un poco mejorados en medicamentos y sueros inyectables y un poco remozados, muy poco, en el instrumental quirúrgico.

No he visto ventaja ninguna en utilizar como hospital de evacuación ni como enfermería la tienda-hospital Tortoise. El clima de Marruecos no es tan crudo que exija la doble cubierta. La tienda Tortoise es muy bonita en un día de sol, recién templada; pero yo la he visto, á impulsos del viento y de la lluvia, ladearse, derrumbarse, gimiendo sus tres columnas articuladas, como echando fuera sus enfermos, impidiendo toda cura delicada.

Las posiciones de alguna importancia, las únicas que merecen tener enfermerías utilizadas como hospital de evacuación, deben proveerse de barracas, ó, de otro modo, desalojar cuanto antes los enfermos. Los médicos de enfermerías no están justificados como tales sino á condición de que lo sean, más que de los individuos que le tienen propio, del campamento, algo así como higienistas del terreno y de lo que entra para su abastecimiento.

DOCTOR ADALBERTO RODRIGUEZ
Valladolid, septiembre de 1913.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ESTADO DEL TIEMPO

Aunque con menos intensidad que en los días precedentes, ha llovido hoy en la mayoría de nuestras provincias.

El pluviómetro ha pasado de los 10 milímetros en Huelva, 14 litros por metro cuadrado, y Gerona, 36 litros.

El barómetro tiende á subir, y las temperaturas no difieren mucho de las observadas en los últimos días.

El mar se halla encalmado en todo el litoral.

EXTRANJERO

La insurrección albanesa.

BELGRADO. Los serbios han obtenido nuevas ventajas en su lucha con los albaneses.

He aquí el relato verdadero de lo ocurrido hasta hoy:

Los albaneses que han franqueado la frontera serbia eran gentes acostumbradas á batirse.

Derrotaron fácilmente los destacamentos serbios de Dibra y otros puntos.

Pero en vez de continuar avanzando, se dedicaron al pillaje.

No tenían otro ideal que el de enriquecerse rápidamente y entraron en los pueblos más ricos y robaron cuanto había en ellos, sin hacer distinción entre propietarios serbios y albaneses.

En Kitchevo saquearon los pueblos de la tribu albanesa de Zayazhi.

Esta tribu les resistió heroicamente hasta que llegaron tropas serbias.

La irrupción albanesa fué dirigida especialmente sobre Salitchnik y Mavrovo, porque en esta región hay 350.000 cabezas de ganado.

En Mavrovo, la artillería serbia les barió materialmente.

Los serbios han recobrado Dibra y otras poblaciones, pero aún hay 30.000 albaneses armados de fusiles en los cantones de Teto, Dibra y Prizrend.

UN DESCUBRIMIENTO

La naturaleza de los rayos X
Comentarios.

PARIS. La cuestión de la naturaleza de los rayos X, que estaba pendiente desde hace diez y ocho años, ha sido, al fin, resuelta por el físico alemán Lane y por el inglés Bragg y por el francés Broglie.

Resultado de los experimentos de estos tres sabios que los rayos X son análogos á la luz y no á los rayos catódicos.

Sus vibraciones ó, mejor dicho, pulsaciones del éter y no de los rayos materiales.

Pero esas pulsaciones son de una prodigiosa rapidez.

Mientras que la luz roja vibra cuatro millones de veces en una milésima de segundo, lo que relativamente es poco, y las ondas ultravioletas más veloces, que produce la lámpara á vapor de mercurio, vibran 30 millones de veces en el mismo espacio de tiempo, los rayos X medidos por Lane y demás sabios citados son 10.000 veces más rápidos, y vibran tres mil millones de veces en una milésima de segunda.

Además, se propagan por el espacio con una rapidez de 300.000 kilómetros por segundo.

Estos experimentos son muy comentados en el mundo científico.

Nesfarina; formando niños robustos, mañana hombres útiles, coopera á la regeneración física de España. Dr. Borobio, cat. Zaragoza.

PESADILLA SALVADORA

La suerte de un sonámbulo

VARSOVIA. El señor Klein, propietario en Lodz, cuyo sueño es siempre agitado á causa de horribles pesadillas, y que además tiene una predisposición al sonambulismo, se ha salvado hace dos noches gracias á un sueño muy emocionante.

Suño que unos bandidos penetraban en su casa y se aprestaban á destrozar, para robarla, la caja de caudales, que se encuentra en una habitación próxima á la alcoba donde Klein dormía.

En estado de sonambulismo se levantó y encaminóse á la habitación inmediata.

Estuvo á tiempo. Apenas Klein había dejado su alcoba, el techo de ésta se desplomó con estrépito. La pesadilla le había salvado la vida.

LOS ESPAÑOLES EN PARIS

Una ópera de Manuel de Falla

PARIS. Ya se han publicado los programas oficiales para la próxima temporada en el nuevo teatro de los Campos Eliseos y en el de la Ópera Cómica, de París. Una de las novedades que esos programas anuncian es la representación de *La vida breve*, ópera en dos actos, letra del malogrado poeta Carlos Fernández Shaw y música del compositor español Manuel de Falla, que habrá de ser estrenada—antes de fin de año, probablemente—en la Ópera Cómica, y será puesta en escena también durante la primavera de 1914 en el otro de los citados coliseos.

Del papel de protagonista de *La vida breve* se encargarán: en la Ópera Cómica, madame Carré, y en los Campos Eliseos mademoiselle Grenville, que lo interpretó en Niza, con gran éxito, en la primavera del corriente año.

Nos consta que ha habido un verdadero pugilato entre las empresas de los dos teatros parisienses y entre las dos mencionadas artistas para decidir dónde y por quién había de ser estrenada la ópera de nuestro ilustre compatriota. Al fin se ha llegado á un acuerdo, en los términos antes expuestos.

Es de advertir que *La vida breve* fué premiada en un concurso celebrado por iniciativa de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que el maestro Falla ha trabajado y sigue trabajando, hasta ahora sin éxito, para que su producción sea estrenada en el Teatro Real de Madrid, y que mientras aquí se estrellaban en la indiferencia general las justas aspiraciones del joven músico, éste obtenía en la capital de Francia una acogida cordial de los eminentes compositores Debussy, Dukas y Messager, los cuales, con sus elogios calurosos de la partitura de *La vida breve*, han abierto el camino para que ella tenga acceso á los más acreditados escenarios de París.

AVISOS UTILES



VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

DRAMA REAL

Un torrero enfermo pide socorro

MARSELLA. La travesía del *Shagalien* correo de Madagascar, que acaba de llegar á Marsella, se ha señalado por un incidente, que debe consignarse porque pone de manifiesto el espíritu de abnegación que anima al personal de la Marina mercante.

El 18 de septiembre, el capitán Canchois vió en el faro de Shadwa, situado en el estrecho de Yubel, cerca de Suez, señales pidiendo socorro.

Era el torrero de ese faro, que encontrábase enfermo y en peligro de muerte, demandaba auxilio.

El capitán del *Shagalien* hizo detener el buque, y el médico de á bordo, en un bote, se dirigió al faro.

El médico llegó aún á tiempo. Rápidamente operó al torrero, que tenía una afección en la garganta y que estaba á punto de ahogarse. Gracias á la oportuna intervención quirúrgica, el torrero salvó la vida.

Y el vapor continuó después su viaje.

LAS DESVENTURAS DE FERRAN

El concejal socialista le ha a rancado la nariz
Porque le llamó cerdo.

PARIS. Despachos de Tolón dan cuenta del suceso que sigue:

Anteayer, el adjunto Ferrán disputó, durante una sesión del Municipio, con el concejal socialista unificado Gastand.

Y le llamó cerdo.

Gastand se arrojó sobre él, cogiéndole por el cuello con ambas manos y le escupió á la cara.

Separáronles, y ayer Ferran y Gastand se encontraron en la plaza Gambetta.

Ferran se dirigió sobre su enemigo y le cogió por las solapas del gabán.

—¿Por qué no hace usted ahora lo que ayer?—le dijo.

—Haré más—repuso Gastand.—Ayer le escupí. Hoy le morderé.

Y uniendo la acción á la frase, le arrancó la nariz de un bocado.

Ferran lanzó un grito horrible.

Pero Gastand, no satisfecho, sacó del bolsillo una llave y empezó á darle con ella en la cabeza.

Ferran rodó desvanecido.

Acudieron varios transeúntes y llevaron á Ferran á una farmacia.

Y Gastand se alejó, después de decir en voz alta:

—¿Para que vea ese burgués lo que cuesta llamar cerdo á un socialista unificado!

El terrorismo en la India

Tiros y bombas.

LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que se nota un recrudescimiento del terrorismo en la India inglesa.

Tres jóvenes bengalíes, afiliados á una sociedad revolucionaria, atacaron ayer en una de las calles más céntricas de Calcuta al jefe de la Policía indígena.

Este se defendió, pero sus enemigos le mataron, aciriéndole á balazos.

Luego desaparecieron.

Se produjo gran tumulto y la Policía, que acudió á los pocos momentos, no encontró huellas de los criminales.

El jefe asesinado había recibido una carta en que se le decía que si continuaba persiguiendo á los revolucionarios se buscaría la muerte.

En Mynersingh (Bengala Oriental) un inspector de Policía, musulmán, ha sido asesinado por un desconocido que arrojó contra él una bomba.

El dinamitero no ha sido habido.

DEL VAPOR A LA COSTA

Treinta y tres leguas á nado

SAN PETERSBURGO. El vapor *General Bobrykoff*, propiedad del Gobierno ruso, al pasar á treinta y tres leguas de distancia de pasar á treinta y tres leguas de distancia de Willmanstrow (Finlandia) chocó con un arrecife, abriéndose en el casco una vía de agua.

En unos cuantos minutos el vapor se fue á pique.

Por fortuna, un vapor se hallaba navegando en las proximidades y pudo recoger á tiempo los pasajeros en peligro de ahogarse al hundirse el buque.

Pero el general Gullevitich, jefe del Estado Mayor de la plaza de San Petersburgo, y el general Notebeck, jefe de la brigada finlandesa, que viajaban en el *General Bobrykoff*, se hallaban arrojados al agua antes de que se les prestara auxilio, y consiguieron ganar la costa á nado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
4 de octubre de 1863.

De Ceuta escriben, con fecha del 27 de septiembre, en dicha población y campo nada ocurría de particular, reinando la mejor armonía entre aquellos habitantes y los moros de las inmediaciones. Algunos días antes, el bajá de Angliera había solicitado encarecidamente de la autoridad superior de Ceuta que le enviase un médico por hallarse enfermo él y su mujer. El jefe de Sanidad Militar de Ceuta, D. José Parejo del Valle, salió el 19, acompañado de un ordenanza, de D. Ramón Barceló, que posee el idioma árabe, y del cabo con seis moros de rey, que habían ido para escoltarle. Durante las diez horas de camino fué muy obsequiado en todos los adueros por donde pasó, y al llegar á la residencia del bajá fué recibido con grande ostentación y particulares atenciones. En el tiempo que allí estuvo vió otros muchos enfermos que le fueron presentados. El bajá escribió al señor comandante general de Ceuta dándole las más expresivas gracias y asegurándole nuevamente su amistad y su energía y activa cooperación para que no se turbe por nada la tranquilidad de los dos campos.

EL TEMPORAL

Estado del tiempo.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Continúa el tiempo cubierto y con tendencia á lluvia. Anoche llovió, y hoy se ha repetido el fenómeno.

De muchas poblaciones de Cataluña se sabe que han vuelto las lluvias con intensidad, asustando á los labradores la repetición de los aguaceros.

El servicio de trenes.

Probablemente se reanudaré mañana por la noche ó el domingo el servicio de trenes expresos con Madrid, pero con transbordos. Esta madrugada ha salido un tren, cuyos pasajeros transbordarán á otro mixto, y luego los de Madrid aprovecharán otro tren, que los conducirá á la corte.

El tren que va hacia Picamoixons ha reanudado el servicio, haciendo transbordo en Vendrell.

Se trata de que esta noche salgan los correos para Valencia y Madrid. Numerosas brigadas de obreros trabajan para que las líneas queden expeditas.

Por la línea de Francia, á pesar de los esfuerzos hechos, los trenes no circulan más que hasta Figueras.

Los pasajeros transbordaban allí, tomando la carretera, reparada provisionalmente, para tomar luego otro tren.

Obrero ahogado.

El jefe de la frontera comunica que en el túnel de Llansó se ha ahogado un obrero.

Regreso de vendimiadores.

De Francia llegan á la frontera, á pie, muchos vendimiadores, que se dirigen á Valencia.

Algunos están extenuados por haber pasado muchas horas sin comer.

Nuevas noticias.

En Pont de Molins las pérdidas sufridas por la agricultura son enormes.

Algunos edificios se han derrumbado en parte, entre ellos el de la Sociedad de Socorros Mutuos.

En éste, la corriente arrastró todos los enseres.

Hay detalles de lo ocurrido en la línea de Villanueva durante los últimos temporales.

El aguacero, entre otros destrozos, arrancó un puente de hierro de sesenta metros de longitud, situado sobre un barranco, entre Cubellas y Calafell.

Momentos antes de ceder el puente al empuje de las aguas, pasó un tren de mercancías. Al poco tiempo llegaba en la misma dirección un tren de pasajeros. Los carabineros, que conocían la caída del puente, empezaron á disparar tiros, sin que se enterara el maquinista.

Unos postes derribados que estaban sobre la vía fueron vistos por el maquinista, quien detuvo el tren, y mientras se ocupaban en hacer desaparecer los maderos, llegaron los carabineros y advirtieron al maquinista para evitar la catástrofe.

Visitas.

Los diputados provinciales por el distrito de Llobregat han salido para recorrer aquellos pueblos y hacerse cargo de las pérdidas sufridas.

Movimiento de trenes.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Desde hoy, el expreso para Madrid se formará en Reus. Los pasajeros de Barcelona lo utilizarán yendo en el correo que sale de Barcelona, con transbordo en Vendrell.

Han empezado las obras del puente provisional de madera en sustitución del de hierro que las aguas se llevaron entre Cubella y San Vicente, en la línea de los directos.

Esta tarde ha salido un tren con personal y material para las obras.

Visitas de inspección.

El gobernador ha ordenado al inspector provincial de Sanidad que haga una visita de inspección á los lugares inundados, para evitar se formen en ellos focos de infección.

Se ha ordenado por el presidente de la Audiencia una visita de inspección al Registro de la propiedad de San Feliú, para constatar qué documentos se han inutilizado como motivo de las inundaciones en aquel pueblo.

Llegada del gobernador.

VENDRELL. (Viernes, noche.) Anoche llegó en automóvil, procedente de Tarragona, el gobernador civil de esta provincia, D. Pascual Testor, acompañado del presidente de la Diputación, D. José Mestres; diputado y presidente de la Junta de Obras del puerto, don Anselmo Guasch, y arquitecto provincial don Ramón Salas.

El gobernador se proponía, y así lo ha hecho, enterarse personalmente de los perjuicios causados por las últimas inundaciones.

Y lo que ha visto es que en el barrio de San Salvador hay nueve casas completamente destruidas; que otras siete están destruidas en parte; que el camino que conducía á aquel barrio ha desaparecido; que la conducción de aguas está interrumpida.

Dentro de la villa hay nueve casas destruidas totalmente.

En la calle de la Estrella todas las casas están medio derruidas, y cuatro lo están por completo.

Regresó el gobernador civil á Tarragona después de adoptar disposiciones de acuerdo con el arquitecto y de telegrafiar al ministro dándole cuenta de la importancia de la inundación y pidiendo la venida de un ingeniero especial para prevenir mayores males, inspeccionar los edificios ruinosos y adoptar cuantas medidas sean necesarias.

Viviendas desalojadas.

Ha sido desalojada la casa contigua á la que se incendió, por presentar señales de próximo derrumbamiento.

Lo han sido también otras muchas de la misma calle, que es la del Doctor Robert, principalmente las de la manzana que más castigada fué por la inundación.

Siguen trabajando los bomberos.

Los bomberos de Tarragona continúan trabajando para extraer las aguas de los lagares y las plantas bajas de las viviendas inundadas.

Las comunicaciones.

Han quedado restablecidas las comunicaciones.

Llegan los trenes hasta aquí; pero los viajeros tienen que hacer transbordo en esta estación.

Merece plácemes el digno jefe de Telégrafos, D. José Emilio López Cerón, que se ha multiplicado por servir al público y tuvo abierta la estación durante toda la noche el 29, día de la inundación.

CHOQUE DE TRENES

Las víctimas.

VITORIA. (Viernes, mañana.) Los 16 heridos están asistidos convenientemente.

No han sido identificados aún los tres muertos. Sólo se sabe que dos de ellos son salmantinos y el otro, de Valladolid.

El material de tracción.

Quedaron destruidos cinco vagones de mercancías, y con averías, el coche de Correos, uno de tercera, en cuya garita del guardafreno iban los que han muerto, y las máquinas.

Regreso de las autoridades.

Apartado el material destruido y arreglada la vía, regresaron el gobernador civil de la provincia y demás autoridades.

Aguas de Cabreiroá

Curan radicalmente las afecciones gástricas.

LA SITUACION DE MEXICO

HABLANDO CON FELIX DIAZ

SANTANDER. (Viernes, noche.) A bordo del transatlántico alemán *Corcubado* estuvo hoy en este puerto D. Félix Díaz y los agregados militares que le acompañaban en la Embajada extraordinaria de Méjico cerca del Japón.

Conseguimos hablarle algunos periodistas. Dijonos Félix Díaz que cuando iba á hacer el viaje al Japón recibió órdenes de su Gobierno para que lo suspendiera.

Posteriormente recibió contraorden para que volviera á emprenderlo; pero no pudo darla cumplimiento porque tenía presentada su candidatura á la Presidencia de la República, y es precepto constitucional que se hallen presentes en el país todos los candidatos durante las elecciones.

Nos dijo que si consigue llegar á la alta magistratura realizaría un programa de Gobierno con el más amplio espíritu liberal, atendiendo principalmente á la Agricultura del país, creando la Secretaría de Agricultura para dar gran impulso á la producción agrícola. Desarrollaría esta política, extendiéndola por cuantos medios tenga á su alcance.

Se ocuparía con detenimiento de la cuestión social, haciendo colaborar en las leyes á todos los hombres de significación política, cualquiera que fueran sus ideas.

Nos hizo grandes elogios de su contrincante Sr. Gamboa, candidato del partido católico á la Presidencia, diciendo que si éste triunfara le ofrecería su apoyo.

Elogió también al elemento español de Méjico, á quien aquel país tiene que agradecerle mucho.

Los españoles apoyaron siempre al general Porfirio Díaz, y á él particularmente en los críticos momentos de la defensa de la ciudadela.

Terminó diciéndonos que ignora el actual estado del país y los trabajos realizados por sus amigos, pues hace algún tiempo que no tiene noticias directas.

El vapor *Corcubado* marchó esta noche á Méjico.

EL CONGRESO DE RIEGOS

Visitando al ministro.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El ministro de Fomento recibió por la mañana la visita del alcalde, D. César Ballarín, en nombre de la ciudad.

La entrevista fué muy afectuosa, ofreciendo el ministro favorecer siempre los intereses de Zaragoza.

Recibió después á varias personalidades y representantes del Bajo Aragón.

La Comisión fué presentada por el diputado á Cortes Sr. Royo Villanova.

Explicaron los comisionados al Sr. Gasset los grandes beneficios que se obtendrían con la construcción del pantano de Santolea, y le pidieron que favorezca los intereses de los pueblos de aquella zona regable.

El ministro ofreció estudiar el asunto.

Después visitaron al ministro nutridas Comisiones de los pueblos de la comarca de Carriñena, que fueron presentadas por el diputado D. Julián Díaz.

Pidieron que se empuen pronto los trabajos de construcción del ferrocarril de Zaragoza á Camínreal, que favorecerá muchos intereses, evitando emigraciones.

El ministro prometió que trabajará para complacer á los pueblos.

Visita á la Granja.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El director de Agricultura, Sr. Gallego, ha visitado la Granja Agrícola.

Le recibió el personal de ingenieros, y recorrió la Granja, informándose de su funcionamiento.

También inspeccionó la Escuela de Peritos agrícolas, recientemente creada.

En el Congreso.

Se inauguraron los trabajos de la Sección primera del Congreso de riegos.

El Sr. Gallego pronunció un notable discurso.

Se acordó darle un voto de gracias.

Banquete.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado el banquete de los liberales en honor del Sr. Gasset.

Asistieron 150 comensales.

El Sr. Galán ofreció el banquete, felicitando al ministro por el tesón con que defiende sus ideales.

Abogó por la aprobación del ferrocarril de Camínreal, pidiendo á Gasset que lo firme.

Brinda por el Rey y por Romanos.

Le contesta el Sr. Gasset, felicitando al partido liberal, que ha logrado tener mayoría en el Ayuntamiento.

Ratificó la oferta de llevar á las Cortes el proyecto de Camínreal.

Dijo que el partido liberal defiende con alteza de miras á quien le imprime dirección.

Habla de la guerra de Marruecos, y dice que después de cuatro años de gobernar los liberales, podía hacerse la guerra de reconstitución interna del país con la política de riegos y caminos vecinales que nos acerque á Europa.

Brinda por el Rey y por España.

El auditorio prorrumpe en aplausos y vivas al Sr. Gasset y á Zaragoza.

El Sr. Gasset á Madrid.

Antes de partir el tren los andenes estaban atestado de público.

El gobernador marchó á la estación, acompañado del presidente de la Diputación, de los directores generales, diputados y periodistas.

Despidieron al Sr. Gasset Comisiones de Huesca y de Zaragoza.

Al partir el tren el ministro, asomado á la ventanilla del *ebreak*, saludaba emocionado.

Se dieron vivas á Aragón, á Zaragoza y á la política hidráulica.

La despedida ha sido entusiasta.

Una Comisión.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Ha visitado al ministro una numerosa Comisión de personalidades de Huesca interesadas en la zona de riegos del Alto Aragón.

El senador por Huesca D. Máximo Esteuer pronunció un discurso de presentación.

Habló de la gratitud que la zona tiene para los ingenieros que probaron que desde las alturas de Mediano puede llegar el agua hasta el llano de Monegros.

También hizo presente la gratitud de la zona para cuantos han ayudado á que se realicen las aspiraciones del Alto Aragón, así como á la Liga Agraria por la celebración del actual Congreso.

Dirigiéndose al ministro, dijo que la gratitud de los aragoneses levantará al Sr. Gasset un altar en cada corazón.

Contestó el ministro explicando los motivos que le impiden aceptar el banquete, por falta de tiempo.

En lenguaje familiar dijo que aplaza la comida para el día en que pueda celebrarla en medio del campo con los habitantes de la zona regable.

Declaró que no tienen que agradecerle nada, pues cumplió su deber, y que presentará el proyecto á las Cortes para que se voten los recursos necesarios, cosa que defenderá tenazmente.

Hace la historia de su gestión, asegurando que siempre siguió una línea recta para defender la política hidráulica, y dijo que insiste en trabajar por los riegos en toda España, para conseguir la mayor riqueza nacional.

El discurso del Sr. Gasset fué recibido con gran entusiasmo, que se exteriorizó en aplausos y vivas calorosos.

Las secciones.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Los con-

gresistas continuaron hoy su labor en las distintas secciones.

En la segunda sección se presentó la ponencia «Aguas subterráneas para riegos», que desarrolló brillantemente el ingeniero D. José de la Mesa, que fué felicitadísimo por su trabajo.

En la misma sección el ingeniero de Caminos D. José Nicolau desarrolló el tema «Implantación del regadío y medios que pueden emplearse para la ejecución de las obras hidráulicas y auxilios del Estado».

Su concienzuda labor fué premiada con aplausos.

Las conclusiones fueron aprobadas.

En la sección tercera D. Luis Sánchez Cuervo, ingeniero también, disertó sobre «Normalización del curso de los ríos, principalmente mediante embalses, y la industria de producción de fuerza hidráulica».

Se aprobaron las cinco conclusiones.

En la cuarta sección fué ponente el señor Gascón Marín, que habló acerca de administración de los riegos.

Se aprobaron 13 conclusiones.

El Sr. Gascón fué también felicitado calorosamente.

EL CAÑONERO «BONIFAZ»

El salvamento del «Bonifaz».

CADIZ. (Viernes, tarde.) El ministro de Marina ha mandado suspender los trabajos de salvamento del *Bonifaz*, que estaba realizando la Compañía Transatlántica, encargando de ellos á una Casa inglesa de Gibraltar por 125.000 pesetas.

El «Bonifaz» en el dique.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En la Carraca ha quedado á las tres de la tarde, en el dique, el cañonero *Bonifaz*, remolcado por el vapor inglés *Neova*.

Siguen los comentarios.

CADIZ. (Viernes, noche.) Sigue comentándose el hecho de que hayan sido utilizados elementos ingleses para llevar al dique el cañonero *Bonifaz*, pagándose por ello 25.000 duros á una Casa de Gibraltar, cuando se hubiera conseguido lo mismo siguiendo la Compañía Transatlántica los trabajos que realizaba con éxito con sus remolcadores, sus buzos y sus bombas.

Se sabe que la Transatlántica hacía el servicio gratuitamente por el deseo, muy honroso, de servir una vez más á la Marina de guerra y á la Patria.

En Cádiz constituye este asunto tema de todas las conversaciones.

ANDALUCIA

SEVILLA. (Viernes, mañana.) La Comisión designada para organizar festejos en honor de los comerciantes franceses que llegarán el día 12 la forman el alcalde, el concejal Sr. Cubas Albérniz, presidente de la Comisión de festejos, y los concejales señores Río y Beco.

Entre las fiestas figuran visitas á los monumentos artísticos, función de gala en el teatro de Cervantes, jira al Guadalquivir, fiesta andaluza en la Casa de Pilatos, baile en el Circolo de Labradores y una función de gala, en la que tomarán parte el cuadro de baile que dirige el maestro Otero y la Sinfónica Sevillana.

Plausibles acuerdos.

La Academia de Bellas Artes ha acordado adquirir, como reparación justa al artista Eduardo Cano, regenerador de la escuela pictórica sevillana, un cuadro de dicho pintor.

También se colocará una lápida conmemorativa en el Salón de Arte Moderno del Museo de Pinturas.

En la Escuela Naval.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En la Escuela Naval han aprobado los ejercicios de Aritmética práctica los siguientes aspirantes:

D. Sabas Navarro Brindón, D. José Luis Rivera, D. Enrique Carlier Navarro, D. José M. Lazaga Ruiz, D. Antonio Núñez Rodríguez, D. Vicente Agulló Cano, D. Ramiro Núñez Puente, D. José Rivera Chacón, don Augusto Lerdo de Tejada y D. José Luis Jácome.

Han aprobado los ejercicios de Aritmética teórica:

D. Sabas Navarro, D. José Luis Rivera, D. Enrique Carlier Navarro, D. José M. Lazaga, D. Antonio Núñez, D. Vicente Agulló, D. Ramiro Núñez, D. José Rivera, D. Augusto Lerdo de Tejada y D. José Jácome.

Cumplimentando al general Estrada.

CADIZ. (Viernes, noche.) Para cumplimentarle, han visitado al Director general de Navegación y Pesca, general Estrada, la Junta directiva y una nutrida Comisión de la sociedad La Peña, representaciones de la marina mercante, la Junta directiva y buen número de socios de la Sociedad de consignatarios y otros elementos significados del comercio marítimo.

Desde 1.º de octubre se garantiza una duración mínima de 2.000 horas á toda LAMPARA Z. IRROMPIBLE, vendida en los «Retornos Ingleses», Alcalá, 4. GARANTIA VERDAD, puesto que se da otra lámpara si antes de ese tiempo se fundiera.

ARAGON

Juicio por jurados.

HUESCA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado el juicio por jurados contra Jenaro Adrián y Evaristo Lacuell, que mataron á cuchilladas á su compañero José Casabena, en el pueblo de Ibieca.

AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º San Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

PREMIOS GRANDES

que ha pagado en los diez últimos meses la LOTERIA afortunada (antigua del Olivo), hoy Puerta del Sol, 6: el 23 diciembre el 19.720 con 100.000; el 10 enero el 803 con 10.000, el 1.510 con 250.000, el 1.511 con 5.200, el 1.512 con 2.400, el 6.158 con 50.000; el 26 de enero el 10.212 con 3.000, el 36.324 con 3.000, el 36.325 con 150.000, el 36.326 con 3.000; el 28 febrero el 12.613, las tres series, con 4.500; el 31 marzo el 9.080 con 1.500, el 13.057 con 1.500; el 21 abril el 17.814 con 3.000; el 30 abril el 4.972 con 3.000, el 7.005 con 1.500, el 20.019 con 1.500; el 20 mayo el 15.961 con 3.000, el 2 junio el 3.454 con 60.000; el 22 julio el 4.974 con 3.000, el 15.961 con 3.000; el 1.º de agosto el 3.452 con 1.500, el 10.024 con 1.500, el 10.213 con 1.500; el 2 septiembre el 4.568 con 1.500, el 10.018 con 1.500; el 22 septiembre el 8.638 con 3.000.

Esta Administración tiene á la venta los billetes del gran sorteo de Navidad á 1.000 pesetas el billete, así como de tres sorteos anticipados; los pedidos á su administrador, Isacio Gervás Calvo, 6, Puerta del Sol, 6.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO.

¡ VISITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELLA

Pañerías del Norte

Casas en Bilbao, San Sebastián y Burgos. Apertira en Madrid en 1.º de octubre. Mayor, 55, esquina al Siete de Julio. Paños y novedades. Gran surtido. PRECIO FIJO.

Plaza del Callao. Teatro de la Gran Vía

Teléfono 4.510

LOS ÚLTIMOS DIAS DE POMPEYA

4 únicas presentaciones en Madrid

SABADO 4 DE OCTUBRE

El mayor triunfo de las casas Ambrosio y Pascual

Reproducción de la vida pompeyana

Destrucción de Pompeya por la erupción del Vesubio

Presentación del Circo Máximo

10.000 personas.--50 leones

EXITO NUNCA VISTO

Los últimos días de Pompeya

Butaca, 1,50. General, 0,50

Evaristo, en libertad provisional, se fugó. Jenaro ha sido condenado á catorce años de presidio.

CASTILLA LA VIEJA

Vuelos de Tixier.

SORIA. (Viernes, noche.) El aviador Tixier ha efectuado dos vuelos de bastante duración sobre la ciudad y sobre las ruinas de Numancia.

Mañana repetirá los vuelos.

Corrida suspendida.

SORIA. (Viernes, noche.) Por causa de la lluvia, se ha suspendido la corrida de hoy. Se celebrará mañana, á la misma hora.

CATALUNA

Los ferroviarios.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A primera hora de la madrugada terminaron las reuniones ferroviarias anunciadas para ayer.

En la de la Sección Barcelona-Norte el presidente explicó la entrevista con el gobernador, y anunció que estaba presente una Comisión del sindicato del ferrocarril de Manresa á Berga.

Uno de esta Comisión explicó el origen y desarrollo del conflicto, reseñando todos los quejas que tenían de la Compañía.

Manifestó que después de la declaración de huelga habían sido castigados cinco individuos, y despedidos otros, sin formarles expediente.

Agregó que, para la lucha, cuentan con la unión y el compañerismo de los ferroviarios del Norte y de la Federación de Sociedades obreras y otras entidades.

Terminó diciendo que para ganar la huelga convendría que la Sección Barcelona-Norte y Manresa-Norte declararan el *«boycott»* á todas las mercancías destinadas á Manresa.

Se acordó, en definitiva

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
4 de octubre de 1863.

Al fin han publicado los demócratas su anunciado manifiesto recomendando la abstención de las próximas luchas electorales. Las Novedades, hablando de dicho manifiesto, dice que las razones en él expuestas tienen mucho de común con las que ha tenido el partido progresista.

Ayer ha tenido lugar el besamanos con motivo de los días de S. M. el Rey.

Ha estado muy brillante y concurrido. Su Majestad la Reina, siguiendo su piadosa costumbre, para solemnizar los días de su augusto esposo ha dispuesto que se entreguen por la Tesorería de Palacio 60.000 reales con destino á la beneficencia.

De esta cantidad, 30.000 reales son para los establecimientos públicos de beneficencia; 10.000 para las comunidades religiosas que, á juicio del señor gobernador de esta provincia, estén más necesitadas; igual cantidad para la Real Asociación de Beneficencia; 5.000 para las Escuelas dominicales, y 5.000 para los huérfanos de la Santa Infancia.

El chocolate "Agustinos", de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 4 de octubre de 1913.

Sale el Sol á las 6,14.
Se pone á las 17,54.
Sale la Luna á las 11,36.
Se pone á las 20,20.

SANTORAL.— San Francisco de Asís, fundador; Santos Petronio, Hieroteo, Crispo y Cayo, confesores; Santos Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Mariano, mártires, y Santa Aurea, virgen.

SANTOS CAYO y compañeros mártires. Fausto, Queremon, Cayo, Lucio y Eusebio, diáconos y subdiáconos de la iglesia de Alejandría, vivían tranquilamente en dicha ciudad, practicando las virtudes cristianas hasta que sufrieron el martirio.

Cayo y Fausto fueron las primeras víctimas del furor gentilicio; salieron desterrados de Alejandría, y en el camino, después de torturarlos con bárbaros tormentos, los sacrificaron inhumanamente.

Eusebio, Lucio y Queremon siguieron en Alejandría, y por orden del prefecto fueron conducidos á un calabozo, donde mandó que los despedazaran, como así se verificó el día 4 de octubre del año 256.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

El viaje de Poincaré

El general Lyautey, residente general de Francia en Marruecos, vendrá á Madrid cuando M. Poincaré, invitado á ello personalmente por S. M. el Rey. Le acompañarán su jefe de Estado Mayor y uno de sus ayudantes. Durante su permanencia en esta corte estará á sus órdenes el capitán de Estado Mayor Sr. Luque.

M. Poincaré se hospedará en Palacio en las habitaciones que últimamente ocupó S. A. la Infanta doña María Teresa hasta su matrimonio, que son sin duda las que disfrutaron de mejores vistas en la morada de nuestros Reyes.

Tendrá el Presidente de la República francesa saleta, cámara, antecámara, alcoba, cuarto de baño, despacho y algún otro salón, alhajados regiamente.

En Palacio también se hospedarán, ocupando los espléndidos salones de la planta baja, llamados del duque de Génova, porque los ocupó este Príncipe cuando la Coronación, el ministro de Negocios Extranjeros francés M. Stephen Pichón, el jefe adjunto de su gabinete M. Villet, el introductor de embajadores M. Armand Mollard, el general Beaude-moulin, secretario general de la Presidencia; el coronel de Infantería Boulange, el teniente coronel Fenclón, ayudante de M. Poincaré, y M. Pognon, administrador de la Agencia Havas.

Con el Presidente de la República vendrán además á Madrid el Sr. Martín, consejero que fué en la Embajada, y el teniente coronel D. José Rodríguez de Rivas, agregado militar en París.

Al banquete de Palacio en honor de monsieur Poincaré asistirán los marqueses de Villaurrutia.

El domingo en el sudexpreso saldrá para Irún la «suite» española del Presidente de la República francesa.

El tren real que conducirá á Toledo á monsieur Poincaré saldrá de Madrid á las nueve de la mañana y llegará á la histórica ciudad á las diez y media. El regreso se emprenderá á las cuatro y media de la tarde para llegar á Madrid á las seis y cuarto.

En el programa de agasajos á M. Poincaré figura un almuerzo en el Palacio Real del Pardo, que se verificará el día 9, á la una de la tarde, con asistencia de la Familia Real, M. Poincaré con la «suite» francesa y española, el personal de la Embajada de Francia y el alto personal palatino.

Servicio de viajeros en la estación de Atocha el 9 de octubre de 1913.

Con motivo del viaje á Cartagena del Presidente de la República Francesa, la expedición de billetes y facturación de equipajes, tanto del tren expreso que saldrá de la estación de Atocha para Barcelona el día 9 del actual, á las seis y cincuenta de la tarde, como de todos los demás trenes de viajeros del citado día que tengan su salida de Madrid desde dicha hora en adelante, se efectuará en la parte de la estación destinada á la llegada de viajeros, ó sea en el lado opuesto al en que habitualmente se efectúa este servicio.

Para guardar la vía.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Al paso del tren en que vaya á Madrid M. Poincaré cubrirán las vías entre Irún y San Sebastián fuerzas de Ingenieros, y entre San Sebastián y Tolosa, un batallón de Sicilia. En Irún rendirá honores una compañía de Sicilia.

Pidiendo el Teatro Español

El Teatro Español no permanecerá cerrado este año, como algunos temían.

En los Círculos teatrales se insiste (sin que respondamos del rumor) en que Nieves Suárez lo desea.

Otro aplaudidísimo autor, José Tallavi, ha hecho más que desearlo: lo ha pedido ya en solicitud oficial al Ayuntamiento. Excusamos el elogio de Tallavi. Por él hablan sus triunfos.

Seguramente habrá otros peticionarios todavía. ¿Quién vencerá? He aquí el secreto.

Ya se sabe que el Ayuntamiento ha acordado conceder el teatro por un año. Bien está eso; pero claro es que si se otorga en condiciones de absoluta libertad, conviene procurar que el Teatro Español no sirva únicamente para el lucimiento personal de un artista, sino al mismo tiempo como fuente de ingresos para el Municipio, en provecho de los vecinos de Madrid.

Así sea.

MR. YACUBIAN, de París, se encuentra en esta corte y compra á altos precios buenas perlas, esmeraldas y brillantes. Recibe en el Hotel Metropol, Victoria, 1, de once á dos, hasta el día 8 de octubre de 1913.

EL DESFILE DE HOY

Hoy, á las diez de la mañana, se encontrarán concentradas las fuerzas de esta guarnición que á continuación se expresan en los puestos que se indican.

División provisional, en masa, en los solares de la plaza de España.

Brigada de lanceros, en columna por secciones, en la calle de Ferraz.

Décimo montado de Artillería, en columna de piezas, en la plaza de San Marcial, en vía de carruajes.

Cuando se ordene desfilarán estas fuerzas por delante del Real Palacio: la Infantería en columna con distancias, la Artillería en columna de baterías y la Caballería en columna de secciones.

El traje será el de campaña.

La dislocación se efectuará en el cruce de las calles de Bailén y Mayor, y todas las fuerzas volverán á reunirse en el paseo de Atocha, con arreglo á las instrucciones que á este efecto recibirán los Estados Mayores de las distintas unidades.

En este último punto se organizará una columna de marcha para efectuar un paseo militar á la Ciudad Lineal, regresando á Madrid por la carretera de Chamartín de la Rosa.

Dice el Presidente

Al recibir á primera de la tarde de ayer á los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicarle.

En África, según telegramas de primera hora de la mañana, no ocurría novedad, mejorando rápidamente el estado sanitario de Alcázar.

Habiéndose publicado impresiones muy diversas acerca de la fecha de apertura de Cortes, el Presidente manifestó que ésta tendrá lugar el 25 ó el 27 del actual, á fin de que caiga en principio ó final de semana.

Hablaron los periodistas al Presidente de las dificultades con que van á tropezar para la información en los actos relacionados con la visita de Poincaré, expresándole el conde de Romanones que para que puedan dar cuenta de la llegada se les habilitará en la estación una habitación para que desde ella puedan enterarse de lo que ocurra, ya que al andén no tendrá acceso más que el elemento oficial.

Prometió el Presidente del Consejo ponerse al habla con la Asociación de la Prensa y las autoridades militares y civiles de Madrid, para allanar dificultades, por entender que el más interesado en que los reporteros puedan hacer bien la información, es el Gobierno, y éste cuidará de que las haga, sin abandonar por ello las medidas de precaución que el caso requiere.

Refiriéndose al accidente ocurrido al Bonifaz, dijo que se adoptan todas las medidas para colocar al buque en situación que puedan ser reparadas las averías que ha sufrido, y hablando del viaje del España repitió lo publicado por la Prensa respecto á que había hecho una travesía felicísima.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

CASA REAL

A la una menos cuarto, y en coches de la Real Casa, llegó á Palacio la Misión de Rumania.

Con el ministro, Sr. Cratziano, iba el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, y en otro coche, los secretarios de la Legación.

El acto de presentar las credenciales se verificó en la antecámara, estando con el Monarca los jefes de Palacio, el ministro de Estado y el marqués de Miravalles.

El ministro de Rumania dirigió á S. M. un afectuoso saludo en nombre de su país y puso en sus manos las credenciales de ministro plenipotenciario. Don Alfonso XIII le habló particularmente con mucho afecto.

Dicho diplomático cumplimentó luego á las Reinas.

Con doña María Cristina estaba de guardia el marqués de Salar.

Hoy por la tarde recibirá S. M. el Rey á los congresistas de Derecho internacional, dando en su honor un té en Palacio, al que asistirán unos doscientos invitados.

El ministro de Instrucción pública despachó con S. M., dándole cuenta de su labor en su departamento y de las reformas que se propone llevar á cabo por decreto en la segunda enseñanza.

Entra en su ánimo suprimir la reválida en el bachillerato y establecer tres grupos de estudios en la referida enseñanza.

Al mismo tiempo que someta el proyecto de decreto al Consejo de Instrucción pública abrirá una información de personas técnicas para garantía de mayor acierto.

Llegaron ayer mañana á Madrid con sus hijos, los Infantes D. Carlos y doña Luisa. Las Reinas y los Infantes fueron en seguida á darles la bienvenida y más tarde al palacio de la Cuesta de la Vega á felicitar á la Infanta doña Mercedes, que ha cumplido dos años.

El Infante D. Carlos fué á Palacio á saludar á S. M. el Rey.

La oficialidad de la Escolta Real que estuvo de jornada en San Sebastián ha llegado á Madrid y ha estado á presentarse al Monarca.

Los capitanes generales Polavieja y Azcárraga, el marqués de Pácheo, el general Prieto y D. Alonso de Coello han cumplimentado á S. M.

La comida oficial en honor de M. Poincaré se verificará en Palacio el día 7, á las ocho de la noche, en el gran comedor.

Será de unos 150 cubiertos.

Los caballeros asistirán de uniforme de gala, y no teniendo, de etiqueta. Las señoras concurrirán escotadas y llevarán banda y condecoraciones.

El acceso á Palacio será por la plaza de Armas y por la escalera principal.

La recepción general se verificará después y durará no más hasta las once y media.

Concurrirán la Familia Real, el Cuerpo diplomático, los ministros, los capitanes generales, los caballeros del Toisón y los Grandes de España, con sus señoras; las altas servidumbres del día, los ex presidentes del Consejo de ministros, los presidentes de las Cámaras y los secretarios de las mismas, las autoridades de Madrid, el Cuarto militar y el personal de la Embajada de Francia, los consejeros municipales de París y otros invitados, hasta el número de mil, próximamente.

La recepción de los congresistas de Derecho internacional se verificará en la Cámara de Gasparini, una de las estancias más suntuosas de Palacio.

Se servirá té, café, chocolate, emparedados, Jerez y Champagne.

LA IMPORTANTE CASA «L. HERCE», Bárbara de Braganza, 14, primero, por fallecimiento de la esposa del jefe, ocurrido en el mes de julio próximo pasado, está actualmente haciendo inventario y preparando la liquidación de sus grandes existencias, que creemos ha de empezar del 10 al 15 del corriente octubre.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha celebrado ayer extensa conferencia con el director de Seguridad, ultimando detalles del viaje de M. Poincaré á Madrid.

Refiriéndose á la cuestión política decía ayer el Sr. Alba que el Gobierno, como ha dicho el Presidente, respeta el armisticio, asegurando que después del viaje del Presidente de la República francesa habrá ocasión suficiente para hablar todo lo que se quiera de política.

Ayer tarde marchó á la Coruña el Sr. Lerroux.

Se nos asegura que el Gobierno tiene acordada la designación del Sr. Salvador (D. A.) para la presidencia de la alta Cámara.

El ministro de Rumania ha cumplimentado ayer tarde al Presidente del Consejo de ministros.

Hoy llegará á Madrid el embajador de España en París.

El lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, toda vez que los ministros

no podrán reunirse en la semana próxima por tener que asistir á los actos oficiales que se celebren en honor de M. Poincaré.

Ha fallecido el senador vitalicio y académico Sr. Catalina.

Con esta son doce las vacantes que hay de senadores vitalicios y una de electivos.

A pesar de esas vacantes—decía ayer tarde el conde de Romanones—en la parte permanente de la Alta Cámara continúa teniendo mayoría la derecha, aunque ya la diferencia no es muy grande.

El primer secretario de la Cámara, Sr. García Molinas, que estaba en el despacho del Presidente del Consejo cuando éste conversaba con los periodistas, confirmó lo dicho por el conde de Romanones acerca de la mayoría que tiene la derecha en la parte permanente del Senado.

Aunque por ahora no piensa el conde proveer las vacantes, los aspirantes son numerosos.

El Sr. García Molinas comunicó al Presidente del Consejo que los exploradores franceses, accediendo á la invitación hecha por el Comité de los exploradores españoles, le han teleografiado diciendo que vendrá á Madrid una Comisión de 18, con dos instructores.

Aunque dichos exploradores se alojarán en las casas de los individuos del Comité, deseaba éste que fuesen invitados á los actos en que asista el Presidente de la República francesa.

El señor conde de Romanones se enteró con satisfacción de la visita de los exploradores franceses, prometiendo que serían atendidos y agasajados.

El Sr. García Molinas conversó extensamente con el Presidente del Consejo del fomento que han tomado en España los exploradores, informándole de las visitas que había hecho á Barcelona, Zaragoza, Burgos y otras poblaciones. En todas ellas ha encontrado mucho entusiasmo por esta nueva institución.

Banquete á Bombita

Vencidas algunas dificultades, se ha organizado el banquete en honor de Bombita, que se verificará al día siguiente de su partida de despedida en Madrid. Es decir, el 20 de octubre, á las ocho y media de la noche, en el Palace-Hotel.

La Comisión organizadora, que preside el prestigioso banquero D. Juan Corrales, hubiera querido fijar un precio económico para asistir á esta simpática fiesta; pero se ha opuesto á sus deseos una multitud de obstáculos que no se han podido dominar.

El precio del cubierto será de 15 pesetas y las tarjetas se expenderán en el Gran Café (antiguo Fornos) y en la casa de banca del Sr. Corrales, Toledo, 30.

El número de encargos que han recibido los individuos que componen la Comisión es crecidísimo, y como es indispensable fijar un límite, para que la casa encargada de dar la comida pueda adoptar las medidas que crea convenientes á la mayor brillantez del homenaje, se ruega á los que deseen asistir al mismo que adquieran su tarjeta con la debida anticipación.

De Sevilla y Valencia se han solicitado muchas tarjetas, pues varios aficionados de aquellas capitales piensan venir á la despedida del famoso maestro.

Los toreros que pertenecen al Montepío fundado por Bombita asistirán también al banquete organizado en su honor.

Servicio del Laboratorio Municipal

Desde primero de mes, por disposición de la Alcaldía Presidencia, dicho Centro pone á disposición de los enfermos de la Beneficencia municipal y de las personas pobres ó de escasos recursos que estén enfermas, y siempre que se pidan por los facultativos que asistan á unos y á otras, los siguientes servicios:

- 1.º Análisis químicos de aplicación clínica (orinas, cálculos, jugo gástrico, etc.)
 - 2.º Examen histológico de tumores.
 - 3.º Clasificación de parásitos intestinales.
 - 4.º Exámenes hematológicos (fórmula hemoleucocitaria).
 - 5.º Investigación de paludismo y demás parásitos de la sangre.
 - 6.º Suero-diagnósticos. Reacción de Wassermann, etc.
 - 7.º Examen microscópico de esputos.
 - 8.º Examen de exudados uretrales.
 - 9.º Suministro de suero antidiftérico y diagnóstico bacteriológico de la difteria, facilitándose neceseres para remitir al Laboratorio los productos.
 10. Suministro de suero y vacuna contra la fiebre de Malta por hemocultura y reacción de aglutinación.
 11. Suministro de vacuna antiftérica para la profilaxis y tratamiento. Diagnóstico de la fiebre tifoidea é infecciones intestinales en general por hemocultura, reacciones de aglutinación é investigación del bacilo en deyecciones, facilitándose neceseres apropiados para hacer su envío al Laboratorio.
 12. Suministro de vacuna estafilocócica para tratamiento y profilaxis de los ántrax y fórculos.
 13. Suministro de vacuna contra la viruela.
 14. Suministro de vacuna anticolérica.
 15. Autovacunas para tratamiento de infecciones crónicas.
- Las vacunas y sueros que aparecen en la relación precedente están preparados en el Laboratorio.

SALUSTIANO BERNALDEZ

Puerta del Sol, 15. Géneros ingleses de primera. Traje desde 100 ptas. Gabán desde 125.

Congreso de Derecho internacional

Banquete.

Se ha celebrado en el Palace Hotel el banquete organizado por la Asociación de Derecho Internacional.

Asistieron los congresistas con sus señoras; entre éstas, la distinguida esposa del vicepresidente del Congreso y ex subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas, que tenía asiento en la mesa de honor á la derecha del presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa.

Al final brindaron por el Rey, la Reina y personas de la Familia Real, como también por los Soberanos de los Estados representados en el Congreso y por la Asociación de Derecho Internacional, los Sres. Carton, Kennedy, García Prieto, Aldecoa, Clunet, Fitta y Vielman.

Durante la comida, algunas artistas de variedades bailaron aires regionales en el escenario del salón.

Fué una fiesta extraordinariamente simpática, de la que quedará un grato recuerdo á los congresistas.

TERCER DIA

Bajo la presidencia del Sr. García Prieto se constituyó la Asamblea á las diez y media de la mañana.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El delegado del Colegio de Abogados de Barcelona, Sr. Trias, leyó una proposición tratando de las Asociaciones de carácter científico y benéfico.

El profesor N. Baumgarten, abogado de Budapest, dió cuenta de un ensayo sobre Compañías extranjeras.

El Sr. Vynndham A. Bewes dió lectura á un ensayo sobre Compañías anónimas extranjeras en la América española.

A estos tres conferenciantes contestó el profesor de Justice, Sr. Philimore, el cual propuso que los trabajos leídos fueran á una Comisión que designara el Consejo ejecutivo.

D. Francisco de P. Rives, abogado del Colegio de Madrid, leyó á continuación un notable trabajo sobre procedimiento en materia civil, contestándole el delegado de la Universidad de Guatemala, Sr. Vielman.

El Sr. S. Arthur Barratt, abogado de Londres, y el Sr. Ernesto Fortunato, abogado de Nápoles, leyeron trabajos tratando de la jurisdicción sobre divorcio, proponiendo que para el divorcio figuren como causas, á más de las existentes, el adulterio de cualquiera de los cónyuges, el abandono por más de tres años, la embriaguez y la locura.

El profesor de la Universidad de Guatemala, Sr. Vielman, contestó á estos dos últimos conferenciantes declarándose partidario del divorcio absoluto.

Los Sres. Beis y Gabriel Rodríguez combatieron la proposición del Sr. Fortunato, entendiendo el segundo que era poco apropiada para discutirla en España, terminando la discusión con la retirada de la proposición por su autor.

La rogación de la Justicia civil.

Sentimos no poder dar cuenta íntegra del interesante trabajo del Sr. Rives. De él copiamos algunos de sus párrafos, que son éstos:

«Una de las reformas que con más necesidad se impone en el Derecho procesal civil es la de suprimir los apremios y las rebeldías, para llegar á la tan codiciada brevedad de los pleitos, factor este acaso más deseado é importante que el del abaratamiento de los mismos, y que justifica la máxima inglesa «time is money», ya tiempo elevada á la categoría de verdad universal.

Por el carácter rogado de la jurisdicción civil se saca la consecuencia de que jueces y Tribunales no deben moverse ni dar un solo paso dentro del procedimiento si no es á instancia ó petición de las partes. Yo creo exagerada esa consecuencia, que está produciendo en la práctica perniciosos resultados. Digo que la creo exagerada porque la rogación en materia civil no puede tener el alcance que se le está dando, y es fuerza que se reconozca ya el error que en ello se viene padeciendo.

La rogación no puede ni debe tener otro alcance que el de oponerse á que jueces y Tribunales abran ningún procedimiento civil si no es á instancia de la parte interesada, á diferencia de lo que ocurre en la jurisdicción criminal por delitos públicos, que no necesita moción de nadie para incoar los procesos.

¿De dónde viene, pues, la extensión que se da á esa nota ó carácter de la jurisdicción civil? A nuestro juicio, dimana del criterio en que pareció inspirarse el Derecho antiguo al exigir para la prosecución de los litigios acuses de rebeldía á las partes que dejaban transcurrir los términos de un traslado, sin evacuarlo. Consistía ese criterio y se basaba en la consideración, á nuestro modo de ver errónea, de que las partes son los únicos interesados en la pronta sustanciación de los pleitos, y que es de suponer que cuando no promueven será porque no les convenga, de donde se erigió en axioma jurídico el principio de que en los asuntos civiles nada debe hacer de oficio el juez, sino que, por el contrario, todo habrá de hacerse á excitación de las partes. ¿Puede seriamente sostenerse lo absoluto y riguroso de este sistema? No, porque frente á las dos referidas bases ó fundamentos en que se apoya puede alegarse primero, que la tramitación de los litigios es de orden público, y su pronta tramitación de interés, por consiguiente, solamente á las partes, sino también á la sociedad, como hizo notar el ilustre comentarista Manresa, tanto por la perturbación que causa en las familias, cuanto por el perjuicio que suelen ocasionar á la riqueza pública; y segundo, que no cabe la presunción de que si las partes no excitan ó agitan el procedimiento es porque

así les conviene, puesto que las partes pueden pedir y obtener la suspensión del curso del proceso cuando lo deseen, aparte de que aquella presunción está destruida por la realidad, que a diario nos descubre que la no moción de parte no es conveniencia del litigante, sino de sus representantes, a quienes por reciprocidad interesa condescender con los patronos del adversario, con notorio perjuicio de los interesados.

La práctica se ha encargado de denunciar los abusos a que se prestaba el criterio de la no prosecución de los procesos sin la moción de las partes, pues se hacían interminables con notorio daño para los justiciables y evidente desprestigio de la administración de justicia. Se imponía, por tanto, corregir estos abusos, y la labor que para ello han venido realizando las legislaciones procesales de los pueblos cultos, han hecho evolucionar poco a poco aquel criterio absoluto de los antiguos textos preparando el terreno para el paso a un nuevo sistema en extremo opuesto al primitivo, al que puede llegarse, como hemos dicho, sin merma alguna de cuanto corresponde al carácter rogado de la jurisdicción en materia civil, antes por el contrario, fijando su verdadero sentido y alcance.

Cupo al Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón la gloria de llevar como ministro de Gracia y Justicia a su proyecto de reformas la prohibición de los apremios o rebeldías, obligando al secretario del Juzgado o Tribunal a promover en cada caso de oficio el curso de los autos, dando cuenta al que concierne de ellos, bajo corrección disciplinaria e indemnización de perjuicios, a la autoridad judicial que dejara de dictar la resolución que procediera, estableciendo que el procedimiento sólo cesaría por desistimiento de la parte actora, si bien podría suspenderse la tramitación a solicitud de todas las partes interesadas en el asunto, y así, por último, han debido entenderlo legisladores recientes, por cuanto el reglamento de 23 de septiembre de 1904 para la aplicación de la ley de 5 de abril del mismo año sobre responsabilidad civil de los funcionarios públicos contiene un artículo, el 15, que literalmente dice así: «No será necesario que los litigantes insten el procedimiento para que los Tribunales observen y hagan observar en esta clase de juicios los términos señalados en la ley de Enjuiciamiento Civil.

Si este precepto se lleva ya a una ley de carácter civil que está vigente, creyéndole progresivo en el orden procesal ¿por qué no se ha de incorporar también a la ley de Enjuiciamiento civil, no sólo para un determinado juicio, según al presente ocurre, sino generalizándolo para el procedimiento de todos los juicios, como han hecho las legislaciones de Méjico y Colombia, y acaso algunas otras que no hemos podido consultar? Sin esas instancias de parte se economizarían muchos escritos que, con las providencias y notificaciones a ellos recaídas, importan, a la postre, un dineral, y tendrían expedito el camino los jueces y los Tribunales para tramitar los asuntos con brevedad y llegar a su terminación del mismo modo que se terminan los sumarios en materia penal. Tendría esto también la ventaja de hacer desaparecer la caducidad de la instancia, de que antes hemos hablado, puesto que confiada al juez o Tribunal la tramitación de los asuntos, no cabría el abandono por las partes, que es el fundamento de la caducidad, institución ésta, por cierto, sobre la cual aún no se han puesto de acuerdo ni el derecho científico, ni el positivo de las legislaciones que la han admitido, y que, digase lo que se quiera, sobre no ser un modo de terminar los juicios, según hemos demostrado, viola, como también hemos dicho, el contrato o cuasi contrato creado en cada litigio e instancias.

Una prestigiosa Comisión española, compuesta de los Excmos. Sres. D. Eugenio Montero Ríos, D. Víctor Cobian, D. Luciano Obaya y D. Avelino Montero Villegas, auxiliados por el digno magistrado ilustrísimo señor D. Edelmir Trillo, se ocupa actualmente en la reforma del Enjuiciamiento civil, y parece decidida a consolidar el sistema por que abogamos de que, incoado un procedimiento judicial en materia civil, se siga su sustanciación hasta terminarle, sin necesidad de petición de parte, a menos que se solicite expresamente la suspensión o se desista, por pago, transacción u otra causa de las que hacen innecesaria la prosecución del juicio. De este modo quedará fijado definitivamente el verdadero sentido y alcance jurídico que debe darse al carácter rogado de la jurisdicción civil, opuesto como se ve al que viene imponiendo todavía en muchas de las legislaciones por el peso de la tradición.

Vosotros, señores congregantes, que en aras del progreso os sacrificáis, abandonando vuestro hogar y vuestras ocupaciones, para contribuir con los destellos de vuestra inteligencia al perfeccionamiento de las instituciones jurídicas, que son la base reguladora de la civilización de los pueblos, pensad sobre la reforma a que se encamina mi desahogada tesis, y si merece el honor de vuestro asentimiento, trabajad por su difusión hasta conseguir llevarla a la legislación de vuestros respectivos países que no la tenga ya admitida.

La administración de justicia es requerida para la efectivación del derecho desconocido o lesionado, y su misión no se cumple mientras el derecho no queda restablecido. Todo litigio implica un estado anormal de derecho, y lo anormal, en todos los órdenes de la vida, debe desaparecer cuanto antes. Exigir moción de parte para cada paso que haya de darse en este sentido, es administrar justicia en pequeñas dosis, a paso de carreta y a fuerza de empujones, incompatible de todo punto con los adelantos modernos. Por consiguiente, la reforma o sistema de que tratamos en nada amengua las garantías del litigante, sino que, por el contrario, las afianza y aumenta, puesto que va dirigida a la más pronta efectivación del derecho reclamado; dignifica las funciones de todos aquellos que directa o indirectamente intervienen en la administración de justicia. Es, en suma, la redención del juez y del justiciable.»

En la segunda parte de la sesión de ayer se leyó un ensayo del profesor de Amsterdam

doctor Van-Hamel, en el que se proponía que hubieran de cumplirse todas las formalidades de la extradición, aun en el caso de que el delincuente se presentara en el país que le reclama.

A este criterio se opusieron los Sres. Carton y Clunet, entendiéndose que no es posible dar importancia tan extraordinaria a lo que hace referencia a las formalidades de la extradición, con perjuicio evidente para el inculpa-do.

Después del decano del Colegio de Abogados de Cádiz, D. Juan Gustavo Pemán, da cuenta de un ensayo sobre medidas internacionales contra el anarquismo. Pide que se castiguen las reuniones en que se acuerde la ejecución de delitos y que se den facilidades para la extradición de los anarquistas, y en seguida se pasa a tratar de la ley de Aviación. En este punto se da cuenta de un informe del Comité por el Sr. Perowne, abogado de Londres.

En la discusión intervienen los Sres. Sabater (D. José) y Niemeyer, aprobándose el informe con la condicional de que el Congreso siga ocupándose del asunto en posteriores conferencias.

Por último, se lee un informe del abogado de Londres Sr. Barnad Byles, referente a reglas de pasajes sobre caminos.

La conferencia ilustrada que sobre aviación estaba anunciada para anoche no se dió por no haber llegado a Madrid su autor, el doctor Alex Meyer, de Francfort.

COMPANIA COLONIAL

Sus chocolates son los preferidos. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

Un rasgo de la Reina madre

Como habíamos anunciado, ayer mañana llegó a Madrid, procedente de Ceuta, el heroico comandante del regimiento de Wad Ras, Sr. González Pola, que viene a convalecer de las gravísimas heridas que recibió el día 11 de julio durante el combate librado en las alturas de Dersa.

Por el estado del paciente hubo necesidad de trasladarle a su domicilio en una camilla de la Cruz Roja.

En la calle del Arenal se cruzaron los que la conducían con el automóvil en que iba Su Majestad la Reina doña María Cristina.

La augusta dama, al advertir que en la camilla iba un jefe del Ejército, dió orden para que regresara el automóvil al encuentro de los que la conducían.

El automóvil se detuvo y S. M. interrogó con afabilidad al herido acerca de su estado y le felicitó por su heroico comportamiento, añadiendo que diferentes veces había preguntado por su estado.

El comandante expresó a la Reina madre su gratitud y le dijo que se había limitado al cumplimiento de su deber.

Su Majestad ofreció al herido su automóvil para regresar al domicilio si no iba en la camilla con las comodidades necesarias.

Una vez más agradeció el comandante señor González Pola las palabras de S. M. la Reina madre, quien se despidió del herido deseándole una rápida convalecencia.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN Legítimo membrillo de Puente Genil. 8, PRECIADOS, 8.

La Pino en la Princesa

El día 8 empezará Rosario Pino su breve e interesante temporada.

He aquí la lista de la compañía: Actrices. — Domínguez, Emilia; Garzón, Adela; Gorostegui, María Luisa; León, Consuelo; López, Carlota; López, María; Pino, Rosario; Robles, Concepción; Robles, Adriana; Sanchez, Dora.

Actores. — Agudín, Luis; Cañizares, José; Ginestal, Juan; Mancha, Guillermo; Martínez Tovar, Luis; Moreno, Enrique; Ozores, Mariano; Rivas, Modesto; Serrano, Alberto; Valentí, Emilio.

Apuntadores. — Agustí, Manuel; López, José; Suárez, Ernesto.

Además de los estrenos que ya anunciamos (el de Los burladores burlados, el de Mirandolina, el de una comedia en tres actos de García Velloso, el de un acto de Martínez Sierra y el de otro acto de los Alvarez Quintero), Rosario Pino interpretará las hermosas comedias de Benavente, no representadas en Madrid hace años, Sacrificios, El hombrecito, Alma triunfante y La comida de las fieras.

Finalmente, también hará la compañía de Rosario Pino Marcela, Divorcios, El nido ajeno, El ama de la casa, Lo cursi y Don Juan Tenorio.

Los precios de las localidades se anuncian por carteles.

En honor de Lyautey

En el ministerio de la Guerra se celebrará un banquete en obsequio del residente francés en Maruecos.

Será de veinte cubiertos, teniendo asiento en la mesa el Infante Don Carlos, con su ayudante, el ministro de la Guerra; el subsecretario de dicho departamento, el general Linarés, como ex ministro del ramo, el general Villar como comandante general del Cuerpo de Inválidos.

El capitán general de la región, el gobernador militar, el general de la división de Madrid, Sr. Tovar; el general Marvá, ayudantes del general Lyautey, el general Echagüe, el agregado militar de España en Francia, señor Rivas, y el agregado en Rusia, capitán de Estado Mayor, Sr. Luque, estos dos, que estarán a las órdenes del general Lyautey durante su permanencia en Madrid, el general Centaño y el coronel Reixá.

Las presidencias de la mesa estarán ocupadas por el Infante, que tendrá a su derecha al general Lyautey, y por el ministro de la Guerra.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y cuarenta, bajo la presidencia del alcalde Sr. Vincenti.

Enterado.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del señor gobernador civil, trasladando real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se estima el recurso interpuesto por la Alcaldía presidencia, contra providencia gubernativa recaída en el que formularon los auxiliares encargados de la expedición de papeletas para la admisión de alumnos en las escuelas públicas municipales, se revoca la providencia apelada, y se confirma el acuerdo del Ayuntamiento.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para establecer una carbonería en la casa número 7 provisional de la calle de Joaquín Arjona, y otra en la casa núm. 7 de la calle de Lope de Vega.

Para establecer una fábrica de leña en la casa núm. 10 de la calle de Monserrat; para establecer una fábrica de hielo é instalar un motor eléctrico de 7,5 caballos de fuerza, en la casa núm. 4 de la calle del Olmo.

Para instalar una caldera de vapor y un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la fábrica de conservas establecida en la casa número 69 moderno de la calle de Don Ramón de la Cruz.

Para instalar un motor eléctrico de 15 caballos de fuerza, en la fábrica de asfalto establecida en el cerro de la Plata.

Para instalar cinco motores eléctricos, con fuerza total de 17 caballos, en la carpintería establecida en la casa núm. 10 de la calle de Fernando el Católico.

Para construir una casa en el solar núm. 15 de la calle de Doña Berenguela; otra en el solar letra E, de la manzana 20 de la carretera de Extremadura; otra en el solar número 207 provisional de la calle de Bravo Murillo; otra en el solar núm. 21 de la calle de Juan Pantoja; otra en un solar sin número de la calle de Beire; otra en un solar sin número de la calle de Isidro de Osmá; otra en un solar sin número de la calle de Antonio Galiana; otra en el solar núm. 6 de la calle de Rafael Herrero; otra en el solar núm. 5 de la calle del Cardenal Silíceo; otra en un solar sin número de la Dehesa de la Villa; otra en un solar sin número del paseo de la Dirección.

Para construir un hotel en un solar sin número de la calle de Lozano.

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 60 de la calle de López de Hoyos.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 3 de la calle de Alvarado.

Para construir un pabellón destinado a vaguería, en un solar situado en la calle de Ríos Rosas.

Para construir un edificio destinado a talleres de cerajería, en un solar situado en la calle de Fernando el Católico, manzana número 26 del Ensanche.

Para verificar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 17 provisional de la calle de Bretón de los Herreros.

Para construir un edificio en el solar número 6 del paseo del General Martínez Campos.

Para construir una casa en la calle de Bravo Murillo, núm. 79.

Anuncios de subastas.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para subastar el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 10 de la calle del Mesón de Paños, de propiedad municipal, y se acordó anunciar nueva subasta para contratar el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 2 de la calle de la Cava Baja, por el precio tipo de 2.000 pesetas.

También se aprobaron, de acuerdo con la Comisión de Obras, los pliegos de condiciones para subastar el servicio de transportes necesario para entretenimiento y limpieza de los afirmados de las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio, hasta el 31 de diciembre de 1917.

Reformas de escuelas.

Se acordó que se incluyan en el próximo presupuesto 39.635,98 pesetas para saneamiento, reforma y ampliación de las Escuelas Modelo.

Mejoras en un mercado.

Se autorizó al arquitecto de Propiedades para la ejecución de obras de conservación en el cobertizo del solar contiguo al mercado de la Cebada, presupuestas en 2.448,60 pesetas, con cargo a la partida consignada al efecto en el presupuesto vigente.

Un recurso.

Se acordó la interposición de recurso contencioso contra real orden del ministerio de la Gobernación de 29 de agosto último, por la que se impone al Ayuntamiento la obligación de abonar terrenos aun no expropiados en la calle de Cristóbal Bordini si en el término de un mes no se declara que son ó no precisos al Municipio.

Proposiciones.

Pasaron a estudio de las distintas Comisiones las proposiciones siguientes: Una del Sr. Píera proponiendo reglas para la concesión de licencias de apertura de establecimientos y colocación de puestos, y se fijen plazos para la tramitación de los expedientes en solicitud de éstas.

Otra del Sr. Mesonero Romanos para que se coloque una lápida conmemorativa en la casa de la calle de la Escalinata en que nació el ilustre escritor D. Angel Fernández de los Ríos.

Otra del Sr. Barrio para que en el próximo presupuesto se consigne un crédito de un millón de pesetas con destino a obras de urbanización en el extrarradio de Madrid.

Otra del Sr. García Cortés para que se destine a escuelas municipales una de las Casas Consistoriales de la plaza Mayor.

Otra del Sr. Gayo del Valle para que se acuerde la instalación de pavimento de asfalto en la calle de la Puebla.

La Institución de Puericultura.

Se pone a discusión el proyecto de reglamento para el funcionamiento de la Institución de Puericultura.

Hablan los Sres. Plaza, Catalina, García Cortés, Alvarez Arranz, Largacha, Aragón, Lorente y González Prieto, sin que se discuta ninguno de sus artículos, sino proposiciones previas, haciéndose interrupciones unos a otros concejales.

El Sr. García Cortés pronuncia palabras en contra del funcionamiento de las Casas de Socorro, que originan protestas por parte de los concejales que presiden Casas de Socorro. La discusión gira sobre si la nueva Institución ha de depender de las Casas de Socorro ó si se ha de crear independientemente, nombrando personal ajeno al existente.

Puesta a discusión una proposición del señor Alvarez Arranz para que, aprobándose en principio el reglamento, se nombre una Comisión para determinar el funcionamiento de la nueva Institución, es aprobada por 15 votos contra 14.

Los pavimentos.

El Sr. García Molinas ruega al alcalde que pida al Gobierno el cumplimiento de su oferta de solucionar el problema del pavimento de Madrid, puesto que, según sus noticias, nada ha hecho el ministro de Fomento, y, en cambio, hay una lucha de técnicos que entorpecerá más la solución del problema.

El Sr. Vincenti manifestó que hace algunos días visitó una Comisión de concejales al ministro de Fomento y que éste les ofreció llevar a las primeras sesiones de Cortes la solución del problema de la pavimentación de Madrid.

Otros ruegos.

Los Sres. Píera, Catalina y Largacha formulan otros ruegos, y el alcalde replica que acudan los ediles a sesión en primera citación, teniendo en cuenta que para el viernes se proyecta realizar el viaje de los concejales franceses a Toledo.

Acto seguido se levantó la sesión.

Pan decomisado.

El teniente alcalde de Buenavista, Sr. Mesonero Romanos, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso.

Subastas.

Durante el presente mes de octubre se celebrarán en el Ayuntamiento las siguientes:

Día 3.—Derribo y aprovechamiento de los materiales de la parte ruinosa del edificio municipal, sito en el núm. 15 de la Costanilla de los Desamparados. Precio tipo, 3.500 pesetas.

Día 4.—Suministro de pan para el primer departamento del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, Depósito de Mendigos de Casas de Socorro, durante el año 1914. Precio tipo, 44 céntimos de peseta.

Día 18.—Suministro de artículos para la manutención de los acogidos en el Colegio de San Ildefonso durante el año 1914. Tipo, 18,308 pesetas.

Día 20.—Suministro de calzado a los acogidos en el Colegio de San Ildefonso en el año 1914. Tipo, 4.950 pesetas.

Día 21.—Suministro de pan para los acogidos en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma (segundo departamento, Alcalá de Henares). Precio tipo kilogramo, 35 céntimos de peseta.

Día 22.—Suministro de semilla Laws-Gras, con destino al ramo de Arbolado, Parques y Jardines, hasta 31 de diciembre de 1917. Tipo anual, 3.000 pesetas.

Día 28.—Ejecución de varias obras de reforma y reparación en el Mercado de los Mostenses. Precio tipo, 56.075,48 pesetas.

Día 29.—Enajenación del solar de la calle de Alfonso XI, núm. 6. Tipo, 240.343 pesetas.

Servicio de transportes

rápidos y económicos en la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono número 4.80. Expediciones para Melilla, Ceuta Tetuán, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias.

NUEVOS TRANVIAS

El del Puente de Segovia.

Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, saldrán de la plaza Mayor los primeros coches que han de hacer el recorrido hasta el Puente de Segovia.

Con este motivo se celebrarán diversos festejos en aquella barriada, consistentes en músicas, bailes públicos, fuegos artificiales, iluminaciones, dianas, carreras de cintas en bicicleta, cinematógrafo al aire libre, función religiosa en la iglesia de Santa Cristina, etcétera, etc.

Los festejos comenzarán hoy, sábado, y terminarán el lunes.

El del Asilo de la Paloma.

La Compañía Madrileña de Urbanización ha ampliado su red ferroviaria construyendo el tranvía de Cuatro Caminos-Bellas Vistas Colegio de la Paloma-Dehesa de la Villa, inaugurándose hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde, que saldrá el primer coche de los Cuatro Caminos conduciendo a los invitados a dicha fiesta del trabajo.

El servicio público empezará a continuación, saliendo de Cuatro Caminos a la Dehesa de la Villa un coche cada media hora, desde las seis cuarenta y cinco de la mañana hasta las diez y cuarto de la noche.

La tarifa que regirá es de Cuatro Caminos a Bellas Vistas, cinco céntimos, y desde este punto al Colegio de la Paloma-Dehesa de la Villa, cinco céntimos.

Los vecinos de Madrid podrán desde hoy visitar cómodamente el paraje más pintoresco e higiénico del término municipal de Madrid, merced al trabajo de la simpática Compañía, fundadora de la Ciudad Lineal, que con tanto acierto preside el Excmo. Sr. Conde del Venadito.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de SEPTIEMBRE PESETAS 64.946. Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telf.º 3.546.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 2, Día 3. Lists various bonds and securities with their respective values.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios. Lists exchange rates for various currencies and commodities.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Lists market closing data for Barcelona, including various securities and exchange rates.

Table with columns: Bolsín de la mañana. Lists market data for the morning session, including exchange rates and commodity prices.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Lists market closing data for Bilbao, including various securities and exchange rates.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña María Lacaba, 54 años, paseo de la Castellana, 11.—Ecequiela Martín, 73 años, Preciados, 37.—María Mateos, 62 años, paseo de las Delicias, 46.—Matilde Sánchez, 52 años, Avemaría, 25.—Juana Lechirsin, 18 años, Cardenal Mendoza, 3.—José Miñana, 14 años, Caballero de Gracia, 23.—Saturina Portelo, 45 años, San Buenaventura, 1.—Eusebio López, 59 años, San Isidro, 3.—Cristóbal Sabas, 52 años, Ruiz, 18.—Mariano Gómez, 42 años, Postas, 48.—Leonor Checa, 57 años, Hospital de la Princesa.—Enriqueta González, 50 años, idem.—Pilar Ferrero, 32 años, General Porlier, 17.—Antonia Martín, 78 años, Serrano, 78.—Rosario García, 62 años, Bastero, 27.—Dolores Fernández, 41 años, Barquillo, 8.—Justo Sáez, 15 meses, Mira Río Baja, 16.—Josefa Garrido, un mes, García Paredes, 4.—Ignacia Berdoza, un año, Mesón de Paredes, 27.—Angel Caserio, un año, General Lacy, 14.—Trinidad Ranz, 2 años, Pilar, 3.—Pilar Criado, 6 años, Estanislao Figueras, 6.—Encarnación Mayor, 4 años, Amparo, 101.—Luisa García un año, Santa Isabel, 50.—José Velasco, un mes, Lain Calvo, 8.—Elvira Muñoz, 6 meses, Ilustración, 14.—José Rubio, 4 años, Luchana, 4.—Elena Martínez, 4 años, San Vicente, 24.—María Romero, 2 años, Amparo, 101.—Rosa Pérez, 61 años, Luchana, 9.—Julio Fernández, 2 años, Antonio López, 31.—Gabriela Puerta, 2 años, Hospital Provincial.—Antonio Díaz, 40 años, idem.—Dolores García, 80 años, idem.—Pedro Gómez, 66 años, idem.—Juan Tabares, 40 años, idem.—María Méndez, 57 años, idem.

LA MUÑECA PARISIEN

Abrijo fantasía, 25 pesetas. Pedid muestras y figurín. FERNANDO VI, 12.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Londres participa la defunción del súbdito español Federico Miguel, perteneciente a la tripulación del vapor «Gloria de Larrinaga».

El cónsul de España en Manila participa la defunción de los súbditos españoles siguientes: Francisco Caballero, casado y con cinco hijos.

Rafael Beltrán y Alberti, de cincuenta y un años, natural de Palma (Baleares), casado.

Enrique Valentí. Compra

alhajas de testamentaria. Se reciben avisos, Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL ÚLTIMO BRINDIS»

Novedades.—La zarzuela estrenada entre ayer tarde y anoche empezó poco después de las seis y terminó a más de las ocho) se compone de cuatro cuadros, todos ellos muy largos ó que producen esta impresión de longitud.

Empieza en sainete la nueva zarzuela, para pasar después á ópera, y aun á ópera. Hay en ella hasta su concertante á lo Donizetti. Figuras en una grandiosa fiesta de Londres (con decoración muy vistosa, por cierto) á un torero español disputándole el amor de una mujer al hijo de un general británico, el cual hijo del general tiene en su ayuda nada menos que á todo lo más florido de la aristocracia y del ejército de la Gran Bretaña. ¡No faltaba allí, en contra del torero, nada más que la escuadra inglesa! Ríanse ustedes ya de todos los fenómenos!

Pero, de pronto, el hijo del general viene á Madrid, va á los toros, ve á José Romero desparchar un cornúpeto de una estocada colosal y nuestro joven inglés se entusiasma hasta el punto de cederle la novia. El primer cuadro, todo de sainete, es de un agudo andalucismo quinterista. Los Alvarez Quintero nos han dado ocho ó diez sainetes andaluces verdaderamente admirables; pero bien lo hemos pagado después ellos y nosotros; ellos, viéndose tan imitados; nosotros, siendo testigos de cómo les imitan!

Luego, del cuadro sainetesco se pasa á la ópera y á la ópera, como queda dicho, y á toda clase de efectos y latiguillos fáciles. Pero, como decía Eusebio Blasco, «la cuestión es pasar el rato», y de que el público de Novedades lo pasó ayer excelentemente son buen testimonio los fuertes y largos aplausos con que á la terminación de los cuadros tercero y cuarto fueron llamados al escenario el Sr. Alarín, autor del libro, y el Sr. San José, de la música. Salieron sin protesta que sé yo cuántas veces.

De la parte musical hizo la amable concurrencia repetir tres números muy agradables: una canción gitana, un dúo cómico y una farfuga. Son frescos, bien instrumentados y bonitos. Cuando el maestro San José se pone serio en El último brindis, quizás no acierta tanto.

De la interpretación, justo es consignar que hay una triple, la encargada del papel de la criada andaluza, que por su gracia, su viveza de expresión y su naturalidad en el decir merece pasar á escenarios más importantes. No pude leer en el cartel su nombre; pero lo consignaré muy gustoso otro día. Los demás actores, medianeros. El atavío escénico, aceptable. Y el público, aplaudiéndolo todo ó casi todo, con una benevolencia que para sí hubiera querido; cuando su estreno, La gata de Angora, de Benavente, y Los condenados, de Pérez Galdós.

CARAMANCHEL.

REPRISAS

«LA SOBRESALIENTA»

Gran Teatro.—El maestro Lleó no quiere ser exclusivo, y hace bien en no serlo. Un día rescata El país de las hadas, y otro La verbena. Repone una vez en el cartel La corte de Favón y otra La sobresaliente. Quiere que en su teatro haya picardía y regocijo, visualidad y mujerío; pero «sin desdénar la literatura».

Tal vez un público numeroso asistirá á El país de las hadas mayor número de noches que á La verbena. No importa. Lleó sabe que los buenos negocios teatrales se liquidan muy á la larga, porque los teatros no sólo viven de la taquilla, sino del prestigio también.

Jacinto Benavente escribió La sobresaliente hace años y con el objeto expreso de dar ocasión de lucir su donaire gracioso en el sainete á María Guerrero, Nieves Suárez, Mariano Díaz, Santiago y los artistas más aplaudidos entonces en el Español. Se trataba de un traje á la medida. La obra no puede tener tanto relieve teatral, por lo tanto, como otras de su autor. Aun así es una exquisitez de ingenio y un primor de buen gusto. La música de Chapi, amoldada también

á la voz de actores acostumbrados sólo al drama y á la comedia, es una maravilla. La tirana, principalmente, tiene un admirabilísimo sabor de época.

¡Ah! ¡Cómo trabajaron en los ensayos de La sobresaliente Chapi y los intérpretes! ¡Qué fuerza de voluntad la suya! ¡Qué artista tan grande y qué hombre tan cabal! ¡Y qué triunfo obtuvieron entonces nuestro gran músico inolvidable, su colaborador Benavente y la sin rival María Guerrero!

Anoche todos los artistas del Gran Teatro pusieron especial cuidado en mostrarse dignos de la obra que interpretaban. Sobresalieron la Sra. Lahera, la Sra. Manso y el señor Lorente.

Al caer el telón, el público llamó á Benavente á escena y le aclamó con la simpatía de siempre. Salíó cinco ó seis veces.

Dirigió muy bien la orquesta el maestro Lleó.

GACETILLAS

Princesa.—El miércoles 3 se verificará en este teatro la inauguración de la corta serie de funciones que va á dar en el Kosario Pino con su compañía.

En esta función se representará la comedia en tres actos de Jacinto Benavente, titulada Sacrificios, que estrenó Rosario Pino, y la comedia en un acto, también de Jacinto Benavente, titulada Sin querer.

Comedia.—Hoy, sábado, á las nueve y tres cuartos, inauguración de la temporada, con el sainete del Sr. Ramos Martín La Redacción y la comedia en tres actos La buena voluntad, original de D. Antonio Domínguez.

—El domingo, á las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, La buena voluntad y La Redacción.

—El lunes, á las cinco de la tarde, termina el plazo de renovación del abono á lunes de moda. Desde el martes se servirán los nuevos pedidos.

—En breve estreno de la comedia en tres actos, original de los Sres. Paso y Abati, titulada Pasta Flava.

Gran Teatro.—La dirección artística de este teatro ha dispuesto para hoy, sábado, en la sección de las diez y media, la reprise del precioso sainete lírico de Javier de Burgos, música del maestro Jiménez, La boda de Luis Alonso.

Zarzuela.—La Sociedad de Espectáculos, que explota este favorecido teatro, ha adquirido la propiedad de una cinta de gran espectáculo y largo metraje, que por su propiedad, verdad histórica, fastuosidad y detalles, ha de llamar poderosamente la atención del público madrileño. Marco Antonio y Cleopatra, así se titula la nueva producción cinematográfica, se dará á conocer al público madrileño en los vermouths extraordinarios, que se verificarán, sin perjuicio de las funciones teatrales y de las representaciones de la famosa ópera Eva, positivo triunfo de la compañía de la Zarzuela.

Cómico.—El lunes 6 se verificará el estreno de la revista de actualidad en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Larra y Fernández de la Puente, música del maestro Foglietti, ¡Ya no hay Pirineos!, en la que toma parte toda la compañía.

Coliseo Imperial.—Se ha reprisado en este lindo teatro la comedia en tres actos de los Sres. Quintero, titulada Las de Caín; el público, que llenaba todas las localidades, aplaudió con gran entusiasmo las innumerables escenas cómicas de la obra, siendo un gran triunfo para los actores, que agregan á los que llevan en la actual temporada.

—El lunes, en la sección de las diez y cuartos, se reprisará Buena gente.

Benavente.—Hoy, sábado, en la función de las siete de la tarde, hará su debut la genial artista Raquel Meller, cuyo debut anunciado para el pasado miércoles hubo de aplazarse con motivo de la interrupción de la línea férrea de Barcelona á Madrid. En la sección de las once y media de la noche se presentará de nuevo en escena la inimitable intérprete de canciones, que forman un repertorio culto y gracioso.

Los billetes adquiridos para el miércoles serán valederos para este día, conforme se anunció días pasados.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

No tienen razón ni motivo los amigos oficiales del Sr. Altamira al mostrarse quejosos de la forma en que está redactado el decreto admitiéndole la dimisión.

La redacción del decreto está ajustada en un todo á un decreto publicado siendo Presidente del Consejo de Ministros el Sr. Silvela, y que aún está vigente, por el que se ordenó que en los decretos admitiendo la dimisión de cualquier cargo no se añadiese fórmula alguna.

Con esa misma fórmula, que tanto se discute, están redactados todos los decretos, incluso el último, referente al Sr. Montero Rios, cuando se le admitió la dimisión del cargo de presidente del Senado.

Referente al sustituto del Sr. Altamira nada se ha determinado aún. Tanto el Presidente del Consejo de Ministros como el ministro de Instrucción pública desean que el nombramiento de director general de Primera enseñanza recaiga en una persona técnica, de grandes conocimientos en esta materia, y á ser posible que no sea senador ni diputado.

El subsecretario de Instrucción pública continúa ocupándose en el decorado del teatro Real, tanto del escenario como de la sala, para el concierto que se ha de celebrar en honor de M. Poincaré el próximo día 8.

Para esa fecha quiere el Sr. Weyler (D. F.) que queden ultimadas las obras exteriores y las interiores que se realizan en la sala. Aún no está ultimado el programa del concierto que se ha de ejecutar.

El Sr. Ruiz Jiménez recibió ayer la siguiente comunicación del Ayuntamiento de Madrid:

«Excmo. Sr.: La labor iniciada por V. E. en favor de la cultura popular desde que ocupó la delegación Regia de primera enseñanza de esta capital, continuada más tarde como representante en Cortes del pueblo de Madrid, tuvo el digno remate que atestiguan las distintas disposiciones emanadas del Poder central desde que V. E. dirige el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con el acierto y discreción que le distinguen.

Creyéndonlo así la Corporación municipal, que me honro presidir, y estimando su buen deseo de procurar por la difusión y el engrandecimiento de la escuela madrileña, al traducir en recientes fórmulas legales sus aspiraciones en materia de enseñanza, acordó, por unanimidad, en sesión pública ordinaria de 26 del actual, que constara en acta su gratitud al ilustre hombre que aun después de abandonar esta Alcaldía presidencia persiste en demostrar con actos que nunca olvida cuanto afecta á los intereses del pueblo de Madrid.

Lo que en cumplimiento de lo acordado tengo el gusto de trasladar á V. E. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 30 de septiembre de 1913.—Eduardo Vincenti.

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.»

Se concede dispensa de defecto físico para ejercer la enseñanza á doña María Luisa Pérez, de la Normal de Pontevedra; á don Luciano Sespe, de la de Alava, y á D. Andrés Alvarez, de la de Alava.

—Se autoriza á la Normal Central de Maestras para la ampliación de Dibujo en los dos años del grado superior.

—Se concede derecho al sueldo de 3.500 pesetas al profesor de la Escuela Superior del Magisterio D. José Rogelio Sánchez.

—Se aprueba la permuta entablada por doña Pilar Fontecha y doña María del Pilar Areal, profesoras de las Normales de Alicante y Zamora, respectivamente.

—Se nombra en concurso de traslado profesora numeraria de Letras de Cuenca á doña María Concepción Alfaya.

—Idem de la de León á doña Francisca Alvarez Solís.

—Idem de la de Ciencias de León á doña María Concepción Jerez.

—Idem de la de Letras de Alava á doña Luisa Gómez, doña María Asunción Navarro y doña Juana Lacaze.

—Se nombra inspectora de la Orden de la Normal de Jaén á doña Cristobalina Moya.

—Se nombra secretario de la Normal de Maestros de Tarragona á D. Pedro Loperena.

—Se dispone que la auxiliar de Ciencias de la Normal de Cáceres, doña Magdalena Sabaté, pase á la de Castellón.

—Idem que la auxiliar de la de Teruel, doña Ana Valladolid, pase á la de Cuenca.

—Se autoriza á la auxiliar de la Normal de Sevilla doña María Chamorro para continuar sus servicios en el Sanatorio de Pedrosa.

—Se nombra director interino de la Normal de Cuenca á D. Luis Bonilla.

—Se nombra profesora de Música de la Normal de Castellón á doña María J. Feliú.

—Se nombra profesor de Música de la de Castellón á D. Luis Fernández Landa.

—Se nombra auxiliar provisional de la Normal de Cuenca á doña Elelia Villanueva.

—Se anuncia á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias, y dos de la de Letras de la Normal de La Laguna (Canarias).

—Idem una plaza de profesor de Pedagogía vacante en la Normal de Maestros de Navarra.

Institutos.—Se aprueba el nombramiento de profesor de Religión del Instituto de Huesca hecho á favor de D. Manuel Urbau.

Universidades.—Se dispone que se encargue de la cátedra de Anatomía descriptiva de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza D. Manuel Olivar.

—Idem de la cátedra de Histología normal de la misma Escuela D. Joaquín González García.

FOMENTO

Esta noche llegará á Madrid, á las once, procedente de Zaragoza, el ministro de Fomento y el personal que le ha acompañado á la inauguración del Congreso de Riegos.

En el tren de las siete de la noche marchará á San Sebastián é Irún el Sr. Zorita, acompañado del ingeniero Sr. Roda, para ultimar todos los preparativos del próximo viaje de M. Poincaré.

Asociación Matritense de Caridad

La situación en 30 de septiembre de la Asociación Matritense de Caridad era en extremo favorable.

He aquí el estado de ingresos y pagos correspondientes á dicho mes:

Table with columns: INGRESOS, Pesetas, and rows for Suscripciones de S. M. el Rey y Real Familia, Idem de Corporaciones y Centros, Idem de particulares, Donativos del periódico La Nación, Cepillos: Recolectado en los mismos, Total de ingresos.

GASTOS

Table with columns: GASTOS, Pesetas, and rows for Asilos: por estancias de 634 pobres, Socorros á 70 familias necesitadas, Gastos generales, personal y material, Total de gastos.

Situación en 30 de septiembre.

Table with columns: Situación en 30 de septiembre, Pesetas, and rows for Existencia en efectivo, Idem id. en Caja, Idem en Deuda del 4 por 100 amortizable, Gastos generales, personal y material, TOTAL.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Estado Mayor.—Una vacante de coronel y dos de comandante.

Infantería.—Ascienden tres tenientes coroneles, once comandantes, doce capitanes, veintidós primeros tenientes y tres tenientes de la reserva.

Sanidad Militar.—Ascienden dos médicos mayores, tres primeros y seis segundos.

Guardia Civil.—Ascienden un capitán, dos primeros tenientes, tres segundos, é ingresan dos primeros tenientes.

Carabineros.—Ascienden un comandante, un capitán, un primer teniente, é ingresa un teniente de Infantería.

Farmacia Militar. No hay vacantes. Oficinas militares.—Ascienden un oficial primero, un segundo, un tercero, dos escribientes de primera, dos de segunda, é ingresan tres aspirantes.

Artillería.—Una vacante de coronel y una de capitán.

Reemplazo.

Se concede al teniente coronel de Ingenieros D. José Barranco.

Comisión militar.

Se dispone forme parte de la Comisión militar de vías férreas el oficial primero de Intendencia D. Francisco Mougéus.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de Ingenieros, D. Juan Cerdó, y al mayor de Intendencia D. José Senespleda.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque S. A. R. al Infante Don Carlos, el general Cortés, el diputado Sr. Alvarez Mendoza y el encargado de Negocios de la Argentina, con el nuevo agregado militar en esta corte D. Antonio Baigorria.

Sargentos.

Se ha dispuesto que no se limite el número de sargentos no acogidos á la ley de 15 de julio de 1912 que les corresponda el premio de reenganche.

Músicos.

Se concede á los músicos militares de primera y segunda clase los mismos derechos que á los sargentos para solicitar cambios y destinos.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondearon en Ceuta el cañonero «Infanta Isabel», el vapor «Vicente Ferrer», conduciendo un batallón de cazadores, que quedó desembarcado, y el vapor «Marroquí», con treinta y tres enfermos y tres heridos procedentes de Tetuán.

Zarpó de Ceuta el crucero «Rio de la Plata».

Salieron de Cádiz el crucero «Extremadura» y los cruceros de guerra italianos «Flavio» y «Americo Vesputio».

De Gijón zarpó el cañonero «Hernán Cortés».

Llegaron á Cartagena los cruceros «Carlos V», con la insignia de almirante, y «Princesa de Asturias», y los contratorpederos «Audaz» y «Proserpina».

El viaje de Poincaré

Con motivo de la visita del ilustre Presidente de la República Francesa, algunos vecinos de la Puerta del Sol pensaban dirigirse al alcalde en demanda del correspondiente permiso para erigir á la entrada de la calle de Alcalá un arco de triunfo, copia del que existe en la place de l'Etoile, en París; pero con el fin de no dificultar el tránsito en ese trozo de calle tan concurrido, teniendo en cuenta la aglomeración de carruajes y de gente que ocasiona todos los días la afluencia de compradores á los almacenes que fueron de D. Isidoro García (en testamentaria actual), instalados en el número 15 de la Puerta del Sol, han desistido de su primera idea y acordado sustituir ese homenaje por la redacción de un mensaje de bienvenida.

Rogamos á los señores suscritores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las lájas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Folleto de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitán Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Digo lo que sé. Te he vigilado, porque tengo derecho. Si crees que me haces traición sin que yo me entere, estás muy equivocado.

—¡Ah! ¿Ahora vienes con esas?—contestó el oficial.—Pues bien, vamos á ver. ¡Adelante con tu gran música!

Y al mismo tiempo miró á uno de los ángulos de la habitación donde había colgado un látigo.

Sin duda, su desgraciada compañera de desenfreno, acostumbrada á este régimen, apenas vio este movimiento cuando, de repente, pasó al ruego y á la resignación.

—¡No, Jorge mío, no! ¡Yo soy la que no tiene razón, y soy demasiado celosa! ¡Supón que no he dicho nada! ¡Vamos, si es muy feo espiar á la gente; no lo haré más!

Esta sumisión pareció satisfacer al sultán y mostrarse magnánimo con su clemencia. Dejó dormir el instrumento de co-

rrcción, se tendió de nuevo sobre el sofá, y volvió á coger su pipa.

Eufemia, con el corazón oprimido, se dedicó á los quehaceres de la casa para distraerse. Arregló la cama, abrió la ventana para renovar el aire, y dió al cuarto un aspecto más decente.

Así, en silencio, permanecieron los dos un rato, hasta que Grisel dijo, con aire de gravedad:

—Femía, es preciso que vayas mañana á casa de Barrás.

—¡Todavía, Jorge! Ya te he dicho lo que me pasó el otro día. Es muy comprometedor el director.

—Es preciso, Femía. No hay que retroceder. Hoche me ha hecho daño, y solamente Barrás puede sacarme del aprieto. Me ha prometido las grandes charreteras. Irás á casa de Barrás mañana.

Eufemia no era mujer para retroceder ante una visita, ni aun corriendo algún riesgo. Sus escrúpulos no eran muy vivos; pero en la nueva disposición de su amo comprendió que podía sacar partido de esto.

—Iré mañana; pero tú deberías agradecerme esto y llevarme esta noche al Tivoli.

Al aventurar nuevamente esta petición, esperaba una tempestad, y había tomado nuevamente su partido. Así es que, con gran sorpresa, vió que en lugar de incomodarse, la dijo Grisel, dulcemente:

—¡Bien, sí! ¡Iremos al Tivoli; pero escucha.

—Escucho—respondió Eufemia, no pudiendo contener un salto de alegría.

—Irás á casa de Barrás y le dirás lo que

voy á decirte, repitiéndoselo palabra por palabra, ¿entiendes?

—Si lo escribieras sería lo más seguro, Jorge.

—Nada de eso; la escritura pierde á un hombre, aturdida; la palabra es mejor, porque no deja rastro. Escucha.

—Escucho.

—Le dirás que la conspiración marcha, que los montañeses se muestran aún difíciles, pero que se les trabaja; que el jueves último ha habido reunión en casa de Amar en la calle de Clerly, y que había en ella seis convencionales. Enviaré sus nombres á la Policía. ¿Te acordarás bien, verdad? Amar, calle de Clerly.

—No tengas cuidado. Calle de Clerly, Amar; he vivido en ella.

—Le dirás que Drouet estaba también, que Félix Lepelletier suministra el dinero, y Fullén (de la Drôme) se ha borrado, que sospecha de Barrère, y que Lindet vacila. ¿Te acordarás de todos estos nombres?

—¡Diablo! Esto es más difícil.

—Drouet, Lepelletier, Barrère, Lindet; haré que te los aprendas de memoria paseándonos por el Tivoli.

—Será bonito el descanso, pero esto te importa á tí: Dices Drouet, Leculottier, Bapaire...

—Lepelletier, Barrère; pero dejame concluir. Dirás también á Barrás que tengo la vista en otra parte y que sé dónde se oculta Babeuf, que la Policía busca por todos los rincones de París; que se vigile el campo de Grenelle y á la legión de Policía, porque hay hombres que volverán la es-

paldas al Directorio á la primera señal. ¿Comprendes?

—¡Muy bien! El campo de Grenelle y la legión de Policía! He conocido á un teniente de la legión de Policía. ¡Un Cuerpo muy distinguido y elegante!

—Vamos á ver; atiende un poco á tu asunto. Sé muy bien que no te acordarás de la mitad de lo que te he dicho; pero Barrás está al corriente de las cosas.

Barrás quería coger al «Tribuno del Pueblo», porque era su pesadilla esta hoja que le insultaba todos los días y refería historias galantes que le eran personales.

—Tranquilízate á Barrás, diciéndole que sé dónde se imprime «El Tribuno del Pueblo», cuál es el obrero que lo compone y dónde está. Se necesitará, cuando llegue la ocasión, organizar una visita al taller, y daré el día y la hora, indicando el sitio.

—Todo eso es muy fácil de retener, amigo mío; pero es endiabladamente feroz. ¿Qué es lo que te ha hecho ese obrero para que le busques ese disgusto? Hay que ser humano con los pobres. Este trabaja para vivir.

—Ocupate de lo que te importe—replicó Grisel, con un movimiento de impaciencia.—Estos son secretos de Estado. No le harán nada á ese obrero, porque es, sencillamente, una medida de precaución.

—Prefero eso, porque de no ser así tendría remordimiento.

—Estamos conformes. Hablemos poco y hablemos bien. Las cosas marchan del lado de Amar y del lado de Babeuf. Repítelo.

—Del lado de Amar y del lado de Babeuf. Está ya sabido.

—Se sabe dónde se imprime «El Tribuno del Pueblo», y cuál es el obrero que está encargado de él. Repítelo.

—Esto es más difícil; pero en fin, lo digiré, no tengas miedo. Dónde se imprime «El Tribuno del Pueblo» y cuál es el obrero... Basta... Estad tranquilo.

—Hay reuniones en diversos puntos. Enviaré nombres de las personas y designaré los sitios á la Policía... Repítelo.

—¡Muy bien! ¡No soy tan torpe! Reuniones. Se darán los nombres para que se los pueda coger.

—Ahora tengo que añadir alguna cosa por mi cuenta. Presta atención, Eufemia.

—Siendo por tí, en particular, soy toda oídos, Jorge.

—Dirás á Barrás que, en pago del señalado servicio que hago al Directorio, al precio de mi vida y de mi honor, espero de él, no solamente me reintegre, sino mi ascenso. Sin esto no hay más avisos secretos.

—La verdad es que esto es lo menos que te deben; tú le sacas de un gran apuro.

—Eso es lo que le dirás por mi cuenta, Femía.

—No te apures por eso, Jorge. Hablemos ahora de mí. Si tu mono de director empieza su comercio de otro tiempo, ¿sobre qué pie hay que bailar con él? Esto es por mi parte.

—Entonces, Eufemia, sales del apuro como te parezca.

—¿De veras?

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto fijando provisoriamente, con arreglo a la plantilla que se publica, el personal que ha de servir a las oficinas inmediatas del inspector de las oficinas de información y de asuntos indígenas en la Alta Comisaría de España en Marruecos. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la dignidad de maestra escuela, vacante en la Santa iglesia catedral de Mallorca, al presbítero licenciado D. Miguel Roca y Simó, dignidad de tesorero de la Santa iglesia metropolitana de Sevilla. Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Gumersindo Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba. GUERRA.—Real decreto llamando al servicio de las armas 71.000 hombres. Otro concediendo la gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel de la Barrera-Caro y Fernández. HACIENDA.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife para otorgar escritura de arriendo de un edificio, propiedad de doña María de Tresguerras, para instalación en él de la depositaria especial de Hacienda. Otro ídem ídem ídem para otorgar escritura de arriendo de un edificio, propiedad de don Pedro M. de Sotomayor, situado en Santa Cruz de la Palma, para instalación en él de la depositaria especial de Hacienda y otras dependencias del Estado que se estime conveniente. GOBERNACION.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio con destino a la instalación, con todas sus oficinas y dependencias, del Gobierno civil de la provincia de Salamanca. GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Andrés Barrena Lineros 250 pesetas de las 500 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas de su hijo Agustín Barrena Rubio. Otra disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica, las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Otra ídem ídem ídem las cantidades que se mencionan, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas. Otra circular, disponiendo que las Comisiones mixtas distribuyan el cupo de filas asignado a cada caja entre los Municipios que constituyen la demarcación de las mismas, en la forma que se indica. INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando ayudante repeticionero interino, gratuito, de lengua italiana de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, a D. Guillermo Aspirot San Martín. FOMENTO.—Real orden autorizando a la «Société genevoise pour la construction d'instruments de physique et de mecanique de Ginebra», para introducir la variación que se menciona en los contadores de electricidad tipo E. G., aprobados por real orden de 31 de enero de 1911. ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan. Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, verificado el día de ayer. Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido declarada la peste bubónica en Trebisonda (Mar Negro-Armenia-Turquía Asiática).—Anunciando haberse declarado casos de cólera en las provincias de Kolozs, Fejer, Pest-Pilis y Zeplén Hungría y Transilvania. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Asuntos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio. Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando para las plazas de directoras de las escuelas de adultas de esta corte a las maestras que figuran en la relación que se publica. —Designando las maestras y maestros que han de figurar en el curso permanente de Dibujo. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Adjudicando a D. Miguel Muñoz Fernández la concesión de un varadero para reparación de buques pequeños, que habrá de establecerse sobre la rampa del muelle de la Palloza (Coruña). —Aguas.—Autorizando a D. José Gallano para prolongar el muro de desagüe del molino Chiribiqueta, en el río Arratúa (Vizcaya).

ción necesaria para sobrellevar golpe tan tremendo. El día 27 del mes pasado se verificó el solemne acto de tomar el hábito de profesora en la orden de las Ursulinas, la que fué en el mundo bellísima señorita doña María de Madariaga y Bernaldo de Quirós, hija de los condes de Torre-Vélez, tomando el nombre de Sor María del Carmen. El Comité ejecutivo de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y sus aplicaciones que se celebrará en Barcelona en 1915, anuncia un concurso público entre los artistas de todos los países para la ejecución de un cartel anunciador de la Exposición. El modelo original deberá ser presentado antes de las doce de la mañana del día 1.º de diciembre del presente año en las oficinas de la Exposición, «Pabellón Regio del Parque, Barcelona, donde los artistas pueden dirigirse en consulta de las bases del concurso. La Real Sociedad Económica de Amigos del País inaugura la clase de Taquigrafía, primero y segundo año, el lunes próximo 6 del corriente, a las once de la mañana, en el local que ocupa la Escuela en el Instituto de San Isidro. A petición de varios artistas, la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes ha acordado prorrogar hasta el día 31 del mes actual el plazo de admisión de proyectos para el concurso de medallas anunciado por este Círculo. Consulta de ojos. Fuencarral, 20 dupdo. ¿Hacéis malas digestiones? Comprad un frasco de Winn. EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano A las señoritas que piensen hacer oposiciones a las plazas de profesora de Mecanografía les conviene saber que en más de 70 colegios públicos se usa la máquina YOST, por ser la más fuerte y la que da positivos resultados para la enseñanza de los niños. Ayer tarde tomaron posesión el nuevo presidente de la Audiencia, D. Juan Toledo, y el fiscal Sr. Rubio Contreras. Uno y otro han sido muy felicitados. Centro Gallego.—Desde el día de la fecha hasta el 14 del corriente queda abierta en este Centro la matrícula para el presente curso de las clases siguientes: Francés (primero y segundo cursos), Gramática castellana, Aritmética y Teneduría de libros, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía, Solfeo y Piano, Labores, Corte y Confección y Dibujo. Las inscripciones podrán hacerse hasta la fecha indicada todos días, de diez a una y de tres a ocho, en la Secretaría del domicilio social, plaza de Santa Ana, 17. En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, un cestillo de esparto y un anillo sujetador encontrados en la vía pública. NOTAS DE TERUEL Boda.—La Filarmónica.—La feria de ganados.—Animación.—Algo de fiestas.—Teatro.—Cine.—Detenidos.—Apertura de curso.—Sin sesión. Han contraído matrimonial enlace la hermosa y elegante señorita, de la distinguida sociedad turolense, Lolita Remón y el inspector de Sanidad de esta provincia, D. Rogelio Martín. La Sociedad Filarmónica Turolense prepara para en breve un concierto de guitarra a cargo del artista catalán, sucesor de Tárrega, Sr. Pujol. Conforme he telegrafiado, la feria de ganados ha sido un éxito para lo que se esperaba y con relación a años anteriores. Los ganados que más parada hacen en el mercado son el vacuno y el mular; en cambio, el lanar es comprado antes de llegar a los feriales, pagándolo a buen precio. Las transacciones habidas en dos días han sido muchas. Tanto es así, que los ganaderos que iban a la feria de Cedrillas han hecho estación aquí, y por ello la Comisión de ferias y fiestas ha acordado, en estas horas en que escribo, prorrogar la feria. A pesar de ser deficientísimas las fiestas organizadas por la citada Comisión, la animación no decae y la gente aprovecha gustosa estos pequeños festejos a última hora organizados. El primer día ha habido tracas, y conciertos a todo pasto durante los demás, y esta noche castillo de fuegos. En el teatro actúa la compañía que dirigen Daniel Alberich y el maestro Ortiz de Zárate, y en la cual figuran las triples Carola García y Amparo Hernández, y el baritono Manuel Pastor. Debutaron con *Molinos de viento* y *El refajo amarillo*, sobresaliendo en la primera Carola García y Pastor, y en la segunda, Amparo Hernández y Alberich. Esta noche estrenan *Tenorio musical*. El elegante Parisiana exhibe bonitas películas «ilustradas» con vales vieneses por el septimino francés. La Policía ha hecho algunas detenciones de sospechosos, de esos individuos que acuden a todas las ferias de todos los pueblos para hacer todo lo que puedan. Con la solemnidad que es costumbre se ha verificado la apertura de curso en los Centros

docentes de enseñanza, comenzando las clases. La Diputación provincial no se ha reunido. Plaza de Toros de Madrid El domingo 5 de octubre se celebrará una corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de Olea, de Madrid, por las cuadrillas de Gallo, Bombita III y Gaona. La corrida empezará a las tres y media de la tarde. Mundo eclesiástico El muy ilustrado y bondadoso prelado de la diócesis de Madrid-Alcalá, D. José María Salvador y Barrera, ha llegado a esta corte, después de haber practicado los santos ejercicios espirituales en la Cartuja de Granada. Por el provisorato y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se ha decretado por tiempo indeterminado ó perpetuo el divorcio a favor de D. G. H. y G. M. como cónyuge inocente, contra su legítima mujer, doña A. de P. y Z., culpable de adulterio. Por el provisor y vicario general de la misma diócesis se cita y llama a Juan González Mateu, Juan Madroño Peñañolas, Matilde Viota González y Antonio Calvo Muñoz. El abad y Cabildo de la santa e insigne iglesia magistral de Alcalá de Henares anuncia la provisión de un dote, según la última voluntad del doctor D. Hernando de Montesinos, bajo las condiciones siguientes: El dote será para doncellas que, siendo pobres, piadosas y honradas, deseen tomar el estado de religión ó el del matrimonio. Se entregará a la agraciada las rentas acumuladas de tres años y medio. Se hace preciso para percibir el dote que la joven haya hecho la profesión simple en religión aprobada por la Iglesia ó contraído matrimonio canónico. Si la dotada dejara transcurrir un año sin ingresar en un Instituto religioso ó sin contraer matrimonio, perderá sus derechos al dote contraído. Las solicitantes remitirán la instancia y los certificados de pobreza y buena conducta expedidos por el párroco propio, al secretario capitular de la expresada iglesia magistral. Termina el plazo para la presentación de documentos el 10 del actual. Habiendo cesado en la diócesis de Madrid-Alcalá la sequía, se ha acordado por el prelado se suspenda la recitación de la oración «Ad petendam pluviam», que los sacerdotes venían recitando. ZENITRAM AVISOS UTILES HERNIADOS AHI VAN LAS PRUEBAS Dos millones de pacientes usan los aparatos de A. CLAVERIE. Estos reciben la aprobación de más de 5.000 doctores en Medicina, que los ordenan diariamente a sus enfermos. Más de 20.000 cartas de gratitud, recibidas de todos los puntos del globo, obran en nuestro poder. Garantías son esas que no puede ofrecer ningún otro aparato en el mundo. Los Nuevos Aparatos Patentados sin resorte de A. CLAVERIE, de París, son, pues, los únicos que deben ser adoptados por aquel que desee cuidarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo, aun el más violento, sin temor a que se salgan de su sitio, y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los más poderosos y al mismo tiempo los más flexibles de cuantos se conocen. Cuantos herniados deseen desembarazarse de su enfermedad, como también las señoras que sufran de Descensos ó desviaciones uterinas, deben, pues, aprovechar la presencia en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en MADRID: Viernes 3, sábado 4, domingo 5 y lunes 6 de octubre, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21). VALENCIA: Martes 7 y miércoles 8, Gran Hotel. ALICANTE: Jueves 9, Gran Hotel. MURCIA: Viernes 10, Hotel Universal. ALMERIA: Domingo 12, Hotel Simón. LINARES: Martes 14, Fonda Cervantes. GRANADA: Jueves 16, Hotel Alameda. MALAGA: Viernes 17 y sábado 18, Hotel Regina. CORDOBA: Domingo 19 y lunes 20, Hotel Suizo. SEVILLA: Martes 21, miércoles 22 y jueves 23, Hotel de Inglaterra (hasta las tres). CADIZ: Viernes 24 y sábado 25, Hotel de Francia. HUELVA: Lunes 27, Hotel Internacional. BADAJOZ: Miércoles 29, Hotel Garrido. Aparatos especiales perfeccionados para todas las desviaciones de los órganos de la mujer y para la curación de varices y enfermedades de las piernas. SIMIENTES seleccionadas de flores, horritales, talizas, árboles, arbustos; plantas forrajeras prateses. Catálogos ilustrados, Antigua Casa Bayez y Sallctes, HORTALEZA, 27, Madrid. Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mlogénol, 5 ptas. farmacias. Millones de esponjas pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. Ronuk, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. —Life-Boye, jabón finísimo, el mejor protector contra epidemias. Alexiades, Infantas, 13. T.º 3.062.

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSIÓN SCOTT

«Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear.» Felipe Astiria, Calle Toledo 40 Pral. dcha. Madrid 9 de Enero de 1913.



La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos de la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura. Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PURGEN infaliblemente aliviará a Vg



Obra siempre con absoluta seguridad y sin desagradables consecuencias ulteriores. Para estreñimiento pertinaz se recomiendan las Tabletas Purgen fuerte pero en todos los casos corrientes las tabletas Purgen Adultos son suficientes. Para niños las tabletas Purgen Infantes son la medicina ideal. Purgen es el laxante y purgante más suave y agradable de todos. Ptas. 2 caja En todas las Farmacias

El exterminador de los resfriados

En todas las regiones donde predominan los resfriados y catarros, los Pellets del Dr. Mackenzy se conocen por este epigrafe tan gráfico; los Pellets han sido reconocidos por la experiencia como el único remedio eficaz para curar el resfriado en horas, sin que haya necesidad de hacer cama ni de usar sudoríficos. Le curarán a usted mientras sigue en su ocupación diaria. A las primeras tomas despejarán la cabeza, corregirán el estornudo, la destilación mucosa y el lagrimeo molesto; quitarán todo el malestar que causa el resfriado. Reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y mejoran la tos. Tomados al iniciarse el resfriado, siempre lo curan en veinticuatro horas. Asimismo curan la susceptibilidad catarral en todos los que cogen un resfriado al menor cambio de tiempo. A ptas. 1,50 en todas las farmacias.



Aparatos para fotografía

BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Aguas de Villaza (Verín)

Favorecen las digestiones.

Aldegundo L. Córdoba

Conde de Romanones, 3 y 5. Participa a su clientela que acaba de llegar de París y Londres con las últimas novedades.

¡EL GORDO!

sus aproximaciones y la centena del sorteo de la lotería verificado ayer, han correspondido a la afortunada admón. núm. 24, San Onofre, 2. Su admor., D. Miguel Redondo, que ha pagado ya muchos premios mayores, remite a provincias y extranjero billetes para el sorteo de Navidad.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL SEÑOR D. JOSÉ ROMERO YAÑEZ FALLECIÓ EL 3 DE OCTUBRE DE 1913 R. I. P. Sus hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 43, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. El duelo se despiden en la Plaza de Manuel Becerra. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR Don Enrique Sicluna Fernández de Alvarado CORONEL, RETIRADO, DE INFANTERÍA DE MARINA, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITO DE GUERRA HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña María, D. Enrique, D. Fernando y doña Ana; su hermana, doña María del Mar (ausente); hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Encarnación, núm. 14, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirá especial favor. El duelo se despiden al final de Goya. No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA.—Preciados, 20

NOTICIAS GENERALES

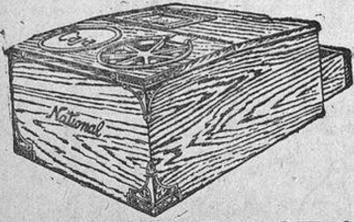
Se nos pide la siguiente aclaración a un detalle que dábamos en nuestras referencias del crimen de la calle del Tesoro. D. Fermín del Amo actuó en la curación y reconocimiento de la lesionada y del autor del crimen, como practicante de la Casa de Socorro, auxiliando al profesor Sr. Delgado de Torres. En Zaragoza, su residencia actual, ha fallecido la distinguida señora doña Petra Ferrer, esposa de nuestro queridísimo amigo don Julio Blasco y Perales, ex diputado provincial zaragozano y depositario-pagador de la Delegación de Hacienda de Tarragona. Modelo de virtudes y bondades, madre amantísima y prototipo de la perfecta casada, su muerte ha llevado la desolación a un hogar merecedor de no ser azotado tan duramente por el infortunio. La desgracia que lloran D. Julio Blasco y sus hijos sentimos como propia, y al compartir su duelo les deseamos toda la resigna-

PALACIO u HOTEL DE VENTAS

ATOCHA, 34.-TELEFONO NUMERO 860.-ENTRADA LIBRE
Grandes reformas. Muebles, alfombras y objetos de todas clases. Precios increíbles. Compras a particulares e industriales. Envíos a provincias. Guardamuebles.

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con EMPLASTO HOJA DE SAUCE
de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS
¡PROBADO!
Nuestra Señora de la Luz. Casa pensión de señoras. BARCO, NUMERO 8.

Cajas Registradoras "National,"



ESTE MODELO 150 PESETAS
Exposición, talleres y oficinas.
PRECIADOS, 11.-MADRID

El Crédito Literario
vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.-Pedid catálogo.-MONTERA, 9, MADRID.

EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

INTERESA AL PÚBLICO

Lámpara irrompible de hilo estirado sin soldadura, 75 Ojo de economía, de 5 a 50 bujías, a ptas. 1,50.
Linternas de bolsillo con lámpara de filamento metálico, a 4 pesetas. Cazos eléctricos muy sólidos, a 8 ptas. Planchas eléctricas, consumo muy reducido, a 10 ptas. Estuches de compases Richter, a 8,50 ptas. Termómetro para habitación, tamaño mediano, ptas. 0,75. Id., id., grande, ptas. 1. Idem, para baño, ptas. 1. Idem, clínico, ptas. 2. Idem, para balcon, ptas. 2. Gemelos de teatro con estuche, a ptas. 650. Brújulas, a ptas. 1.-Grandes existencias en nuestros almacenes, de estufas, cocinas eléctricas, barómetros, hidrómetros, Podómetros, cronómetros, cintas, metros, miras, jalones, niveles, reglas de celulo, etc. etc. Herramienta para uso doméstico profesional, a precios de fábrica. Ventas de todos estos artículos por mayor y menor.
J. DALMAU MONTERO, S. en C.-Sección comercial. Almacenes y fabricantes de material eléctrico. Fuentes, n.º 12 (junto a Arenal).-Teléfono n.º 2.695.

ADMINISTRADOR

falta para fincas, provincia Toledo, preciso conocimientos agrícolas y excelentes referencias. Sueldo 300 pesetas mensuales y casa. Ofertas: Trust Anunciador de España. Pz. 9.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR
D. LUIS TOLEDANO FERNANDEZ
PRIMER TENIENTE DEL GRUPO DE AMETRALADORAS DE LA PRIMERA BRIGADA DE CAZADORES, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE LA CAMPAÑA DE MELLILA

FALLECIO EN ESTA CORTE
EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1911
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su madre, la Excm. Sra. Doña Nazaria Fernández, viuda de Toledano; sus hermanos, D. Ramiro, doña Blanca, D. Virgilio y D. Mario; hermanos políticos, doña Concepción Ciudad, D. Luis de Madariaga, doña Elisa Jiménez Castellanos, doña Mercedes Lema, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
La misa que se celebre el día 4 del corriente, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Martín, y las que se digan el día 5 en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), a las nueve, nueve y media, diez, once y media y once inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada. (10)

Carbon Encina, UNA Peseta Arroba

de 11 y 12 kilos. Antracita, quintal 46 kilos, 2,75. Cok, 3,50. Entregando este anuncio, hasta el 15 octubre: San Vicente, 8. Valencia, 2. Rodas, 2. Jesús y María, 8. Mediodía Grande, 8. Barco, 13. Alcalá, 130. Aguilá, 16. Cuchilleros, 20. Factor, 4. Abada, 9. Alberto Aguilera, 47. Teléfs. 1.250 y 8.348.



EL SEÑOR

D. Serafín de Iturriaga y Valverde
Ha fallecido el día 3 de octubre de 1913
A LOS 55 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija, la Excm. Sra. D.ª Ignacia de Iturriaga y Serrano; hijo político, el excelentísimo Sr. D. José Marvía y Mayer; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 4 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo.
No se reparten esquelas. (11)

LA FUNERARIA.-Preciados, 20.

CENAS MUNICH

Huevos, fiambres, postres, pan, vino y café, 1,75.
1. Desengaño, 1.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

¡Miau! ¡Miau!

JUGUETE NOVEDAD
A 50 céntimos.
Casa ASIN, PRECIADOS, 23

¡FORASTERAS!

No dejéis de visitar la peluquería más elegante y barata de Madrid. Hortaleza, 30
Señora desea dar lecciones de francés, inglés, dibujo y pintura.-Lista de Correos, cédula núm. 22.123.

5 pesetas diarias

ganarán personas, ambos sexos, trabajando en su casa, nuestra cuenta, fácil artículo mundial. Escribir: ESTABLECIMIENTOS COSMOS.-Madrid.

Traducciones de idiomas.

Escalinata, 13.1.ª izqda.

Pianos buenos, muy baratos.

de alquiler. Puebla, 6.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGADOS todo su valor. Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

DOMUS SAPIENTIE

Pensionado para estudiantes, fundado en 1904; el mejor de Madrid. Torres Espejo, pbro. Travesía Trujillo, s. 2

LUSTRE ACHURI

Cera en liquido sin aguar, para pisos. En filtros, lo mejor. Plaza del Angel, 9.

Vendo formulas de farmacia.

Lista. Correos a M. T.

PIANO, buena ocasión, urgente venta.

P.ª Salas, 3, b.ª

BARRAS DORADAS

para tapices, visillos y escaleras. Bariletes franceses, de fieltro, goma, invisibles y corrientes. Batería de cocinas. Filtros para agua. Cerraduras de seguridad. Herrajes finos para edificios. Cajas para valores. Tostadores, Esponjeras, Cuchillería, Jarros, Cafeteras, Herramientas. Precios económicos.-Ferretarias de Orueca, Peligros, 6, y Corredora 34, junto San Ildefonso.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sonar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36. Madrid.-Consulta: de 9 a 12.

ESLAVA JOVERO

vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 9.

Traveses ó abrigos, 1 duro mes

Corred., 45; Rianza (único)

NEGOCIO VERDAD

MIL PESETAS rentan 50 al mes, absolutas garantías. Informes: San Bartolomé, 4 Centro de Negocios.

DRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entrosuelo (antes Príncipe 2)

PADRES DE ESTUDIANTES

Liceo Francés, Jacometrezo, 62, Madrid, Estudios universitarios-facultativos.

Medicina, Derecho, Farmacia, Ciencias, Comercio, Bachillerato. Internos y externos con repaso de asignaturas. Internos vigilados de las demás carreras. Pensiones médicas. Pedid reglitos, y programas antes de mandarlos a las casas de huéspedes. Se mandan gratis contestaciones inmediatas. Comidas inmejorables. Restaurant dentro del establecimiento, desde el 10 de octubre al 25 de junio.

MENAJE MODERNO

Para comprar muebles buenos y baratos, Boisa, 10, 1.ª, Casa de Jesús.

BUENOS OFICIALES de Sastro jornaleros y

CORTADOR para trajes de caballero y niños. Hacen falta: Nicolás M.ª Rivery, n.º 1, tienda. Presentarse de 6 y 12 a 7 y 12.

NEURALGINE
Cura como por encanto
REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA
UNA SOLA FRICCION ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR O CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO
LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.
The London and New York Higienic Medicine Co.
LA NEURALGINE se halla a la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.
El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

La Correspondencia de España
OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8
MADRID
Sus Servicios
de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.
FACILITAN
los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.
ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.
Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.-Madrid.
Teléfono 1.767.-Apartado de Correos 105.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.-MADRID.

EL SEÑOR
Don Leopoldo Daza de Campos
DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS, ETC.
FALLECIO EN ESTA CORTE EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1913
Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsoladas hijas, Julia-Pastora, María de la Piedad, María de la Concepción y María del Milagro; sus afligidos hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,
SUPPLICAN a sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios.
El funeral tendrá lugar el día 4 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (Bellas Vistas). Todas las misas que se celebren el mencionado día 4 en dicha parroquia (ambas iglesias), en las iglesias de Jesús el día 7, Descalzas Reales el 8, y en las parroquias de San Jerónimo el 11, de San Martín el 16 y de San Ginés el 18, serán aplicadas por el alma del finado.
Las misas gregorianas se dirán a las diez en Nuestra Señora de los Angeles (Bellas Vistas).
Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (5)

LOS TIROLESES.-Romanones, números 7 y 9.

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85
José Gallego.
Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.
VARIOS PREMIOS
Exportación a provincias.

Riiza Claro
Dep. en Madrid: Germán Ortega, Preciados, 13. Tel. 1.115.
Esteras
Gran saldo; precio fijo marcado en cada pieza. Linoleum, sáido. Inmenso surtido.
5. FUENTES, 5

PARA CABALLEROS
CASA E. CABIEDES
A medida trajes, ricos géneros, de... 40 a 60 pesetas.
Inglés, de... 70 a 100
Gabanes, de... 40 a 100 id.
ULTIMAS NOVEDADES
36-Fuencarral-36, ent.º

PARA COLGADURAS Y BANDERAS
mil piezas de telas magníficas con los colores nacionales, a 40 cént., en los Almacenes de LA PUERTA DEL SOL, 15.
AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectosos, erisipela, herpes, sicerias y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes.
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Genetos para teatro en nácar y esmalte. L. Dubosc.
Óptico, ARENAL, 19 y 21.

Pianos Erard
Los mejores del mundo. Empleados en todos los conciertos por los eminentes virtuosos Paderewski, Piant2, Sauer, Ristler, etc. etc. Representación exclusiva:
CASA DOTESIO
34, Carrera de San Jerónimo. MADRID

Aguacates
Melón japonés especial. Bonitos. Batatas. Cocos. 60 céntimos. Barquillo, 12. Muñoz.
Vendo casa. Renta 4.500 pts. SÓLO Paseo de M.ª Cristina: 30 metros fachada, por 25 fondo, 4 ptas. pie. Montero, 45 al 47, pral., de 5 a 8.

CUARTOS ESPACIOSOS
Casa recién construida, Núñez Balboa, 8, cerca Alcalá y Retiro. Calefacción central, ascensor, escalera servicio, comedoir, con serra, baño, termosifón, teléfono, entarimados, 4.250 y 4.000 pesetas. De nuevo a doce mañana y de dos a cuatro tarde.

COLEGIO DE PRIMERA y segunda enseñanza. Contabilidad. Idiomas. Hay internado. Cuotas económicas Calle de León, 17.

Almoneda de toda clase de muebles. Marqs. Leganés, 5.

CUARTOS preciosos, baño, escal.ª má. má. 21, 23 duros. Bailén, 36, casa nueva.

55 rollos pianola. 65 neta, música clásica mayor parte, vendo en 220 pesetas. Ferraz, 82, principal izquierda: de 2 a 3:30

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS.
Barren, número 18, primero. MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Vendo máquina de escribir sistema Remington. Augusto Figueroa, 27, tienda.
Dependiente Librería falta, buen sueldo. También falta chico 15 a 18 años, buena letra. Pl.ª del Callao, núm. 1.

Se desea arrendar vapor de 8 a 10 caballos fuerza; ofertas: a Romero y Oliva, Plasencia (Cáceres).

PARA CABALLEROS
CASA E. CABIEDES
A medida trajes, ricos géneros, de... 40 a 60 pesetas.
Inglés, de... 70 a 100
Gabanes, de... 40 a 100 id.
ULTIMAS NOVEDADES
36-Fuencarral-36, ent.º

PARA COLGADURAS Y BANDERAS
mil piezas de telas magníficas con los colores nacionales, a 40 cént., en los Almacenes de LA PUERTA DEL SOL, 15.
AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectosos, erisipela, herpes, sicerias y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes.
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

LA SEÑORITA
Doña Isabel Fernández Amador de los Ríos
Ha fallecido el día 3 de octubre de 1913
R. I. P.
Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. D. Francisco Fernánlez y González y doña Isabel Amador de los Ríos; hermanos D. José, D. Juan, D. Francisco y doña Dolores; hermanos políticos doña Stella, doña Carolina y doña Julia; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Pizarro, 15, a la Sacramental de Santa María, por lo que los quedarán agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el ceche. (11)

LA SOLEDAD.-Desengaño, 10.
SEXTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON GONZALO VALDES Y GARCÍA
Magistrado jubilado, Presidente de Sala, falleció en la ciudad de Cangas de Onís el 4 de octubre de 1907, después de recibir los auxilios espirituales.
R. I. P.
Su afijida esposa doña Isidora Sánchez Campomanes, ruega a sus amigos le encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 4 del actual en la iglesia de San Manuel y San Benito; el 5, en la del Caballero de Gracia de esta corte, y los días 4, 5 y 6, en la parroquia de Santa María, de Cervo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.
Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Oviedo y de Madrid-Alcalá, conceden indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CARRERAS MILITARES
Academia dirigida por D. Beato Benito y D. Tomás Guillén, Ingenieros militares, profesores de preparación durante más de 10 años, y establecida en Cuesta Santa Domingo 20, 1.ª Hay internado. Regts: Sr. Guillén, Tutor 15, 1.ª

EL SEÑOR
DON JOSE ECHALUCE Y ECHALUCE
CORONEL DE ARTILLERIA, CABALLERO PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CONDECORADO CON LA CRUZ DE MARÍA CRISTINA DE PRIMERA CLASE Y OTRAS CONDECORACIONES POR MÉRITOS DE GUERRA Y SERVICIOS ESPECIALES
FALLECIO EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1913
A LOS 52 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus jefes, el Excmo. Sr. Capitán general de Castilla la Nueva y el Excmo. Sr. Comandante general de Artillería; su desconsolada viuda, doña Josefina Salazar y Morales; hermana, doña Pilar (ausente); hermanos políticos, doña María Salazar y Morales, D. José Elorza y D. Carlos Cheli; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y León han concedido 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.